

**OSTRATEK S. A.**

**INFORME SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AUDITADOS POR EL AÑO TERMINADO  
31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

---

**INDICE:**

- Informe de los auditores independientes
- Estado de situación financiera
- Estado de resultados integrales
- Estado de cambios en el patrimonio
- Estado de flujos de efectivo
- Notas explicativas a los estados financieros

## **INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE**

A los Accionistas de

**OSTRATEK S. A.**

Guayaquil, 4 de abril del 2018

### **Informe sobre la auditoria a los estados financieros**

#### **Opinión**

He auditado los estados de situación financiera de **OSTRATEK S A. (la compañía)**, al 31 de diciembre del 2017, y los correspondientes estado de resultados integrales, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas (en adelante estados financieros).

En nuestra opinión los estados financieros de **OSTRATEK S.A.**, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **OSTRATEK S.A.**, al 31 de diciembre del 2017 y el desempeño de sus operaciones y sus flujos por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las Pymes).

#### **Fundamentos de Opinión**

Nuestro examen de auditoria fue efectuado de acuerdo con las Normas Internaciones de Auditoría (NIA). Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidad del auditor en relación con la auditoria de los estados financieros" de nuestro informe.

Somos independientes de **OSTRATEK S.A.**, de acuerdo con el Código de ética para Profesionales de Contabilidad emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoria de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de acuerdo con esos requerimientos y con el código de ética de IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoria que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

**Énfasis:**

Sin calificar nuestra opinión, los saldos del año terminado el 31 de diciembre del 2016, fueron reexpresados como se indica en las notas a los estados financieros.

**Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los estados financieros**

La Administración de la Compañía es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las Pymes). Esta responsabilidad incluye el diseño, la implementación y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros que no estén afectados por distorsiones significativas, sean éstas causadas por fraude o error, mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas y la elaboración de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

**Responsabilidad del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría detecte siempre un error material cuando existe. Los errores materiales pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, podrán razonablemente influir en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Además como parte de nuestra auditoría también:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la compañía.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.

- Concluimos sobre lo adecuado de utilizar, por parte de los Administradores, la base contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre la existencia, o no, de una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la compañía para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se nos requiere llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de un modo que expresen presentación razonable.

Comunicamos con los responsables de la compañía **OSTRATEK S.A.** en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables de la compañía una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia, y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente puedan afectar a nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las correspondientes salvaguardas. Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la entidad, determinamos las que han sido de mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinamos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

**Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios:**

El informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias exigido por el artículo 102 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y el artículo 279 del Reglamento de Aplicación a la Ley Orgánica de régimen Tributario Interno por el año terminado al 31 de diciembre del 2017, será emitido por separado. Con respecto sobre los actos ilegales, fraudes, abusos de confianza, y otras irregularidades durante el examen de auditoría, requerido por el artículo 18 del Reglamento sobre Auditoría Externa expedido por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante resolución No. SCVS-INC-DNCDN-2016-011, publicado en el Registro Oficial No. 879 del 11 de noviembre del 2016, manifestamos que en el examen de auditoría realizado a los estados financieros de OSTRATEK S.A. por el año terminado el 31 de diciembre del 2017, no encontramos ninguna situación sobre tales hechos que requieran ser revelados por separado o como parte del presente informe y sus notas.

  
**CPA. VICTOR HUGO REYES GUALE**  
**AUDITOR EXTERNO**  
**SC RNAE -2-No. 457**

Ostratek S.A.

Estado de Situación Financiera Separado

Al 31 de diciembre 2017

(En dolares de los Estados Unidos de America)

<u>ACTIVOS</u>	<u>Notas</u>	<u>2017</u>	<u>Saldos Reexpresados</u>	
			<u>01/01/2017</u>	<u>31/12/2016</u>
ACTIVOS CORRIENTES				
Efectivo y Equivalentes	6	18.576	104.570	104.570
Cuentas por cobrar Clientes	7	66.031	88.710	87.108
Impuestos Corrientes	10	11.174	31.012	33.008
Inventarios	9	111.550	91.694	157.293
Activos Biologicos	12	398.202	115.639	-
Total Activos Corrientes		605.533	431.625	381.979
ACTIVOS NO CORRIENTES				
Propiedad Planta y Equipos	13	1.499.996	1.456.742	1.193.427
Depreciacion Acumulada		(767.495)	(731.703)	(647.988)
Cuentas por Cobrar Relacionadas	8	334.138	194.551	70.653
Activos Intangibles	14	# 3420	3.682	-
Total Activos No Corrientes		1.070.059	923.272	616.092
Total		1.675.592	1.354.897	998.071

  
Ing. Juan Agila González  
Gerente General

  
Ing. Miguelina Reyes  
Contador

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros

Ostratek S.A.  
 Estado de Situación Financiera Separado  
 Al 31 de diciembre 2017  
 (En dolares de los Estados Unidos de America)

<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	Notas	2017	Saldos Reexpresados	
			01/01/2017	31/12/2016
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>				
Proveedores	15	169.389	80.436	80.436
Cuentas por Pagar		123	14.050	
Obligaciones por beneficios definidos	16	42.859	30.371	32.645
Obligaciones con la Administracion Tribu	10.1	6.586	4.095	21.035
Obligaciones con el IESS	17	4.862	2.053	2.053
Otros Impuestos por Pagar	15	14.050		
Anticipos Clientes	15	11.000		
Prestamos Bancarios - Corriente	18	99.571	125.064	
Sobregiros bancarios		20.619		
Total pasivos corrientes		369.059	256.070	136.170
<b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>				
Cuentas por Pagar Relacionadas	8	52.657	4.431	4.431
Prestamos Bancarios	18	109.781	209.352	385.069
Obligaciones por beneficios definidos	16	80.104	65.440	47.738
Pasivos por impuestos Diferidos	11.2	48.281		
Total pasivos no corrientes		290.823	279.224	437.238
Total		659.881	535.294	573.408
<b>PATRIMONIO</b>				
Capital Social	20.1	135.800	135.800	135.800
Aportes para Futuras Capitalizaciones		-		
Reservas	20.2	42.519	37.618	18.016
Reservas por revaluaciones	20.3	8.477	8.477	8.477
Resultados Acumulados	20.3	157.581	134.573	208.321
Adopcion por Primera Vez de las NIIF	20.3	459.675	459.675	
Otros resultados Integrales	20.4	22.712	20.452	
Utilidad del Ejercicio	21	188.947	23.007	54.050
Total patrimonio		1.015.711	819.603	424.663
Total Pasivos y Patrimonio		1.675.592	1.354.897	998.071

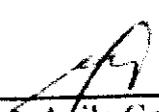
  
 Ing. Juan Agila González  
 Gerente General

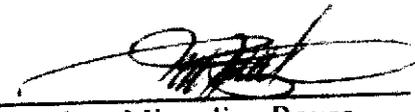
  
 Ing. Miguelma Reyes  
 Contador

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros

Ostratek S.A.  
**Estado de Resultados Integrales Separado**  
**Al 31 de diciembre 2017**  
**(En dolares de los Estados Unidos de America)**

	Notas	2017	2016	
			Saldos Reexpresados	Previamente Informados
<b>Ingresos</b>				
Ingresos Ordinarios	18	1.552.429	1.645.765	1.645.765
Costo de Venta	23	(1.315.579)	(1.447.269)	(1.431.727)
Margen Bruto		236.850	198.497	214.038
Gastos de Administracion y Ventas	23	(202.377)	(132.121)	(110.896,91)
Otros Ingresos (gastos)				
Ganancia por medicion del valor razonable	18	193.124	-	-
Otros Ingresos	18	73.000	-	-
Gastos Financieros	24	(28.412)	(12.560)	(12.560)
Utilidad o Perdida antes de Impuestos		272.184	53.815	90.581
15% Participacion Trabajadores	11.1	(11.859)	(11.313)	(13.587)
Impuestos a las Ganancias:	11	(66.477)	(16.939)	(16.939)
Corriente		18.196	16.939	16.939
Diferido		48.281		
Utilidad del Ejercicio		193.848	25.564	60.055
Otro resultado Integral	20.4 y 21	2.259	2.741	-
Resultado integral del año	21	196.107	28.304	60.055

  
 Ing. Juan Agila González  
 Gerente General

  
 Ing. Miguelina Reyes  
 Contador

**Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros**

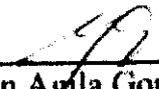
Ostratek S.A.

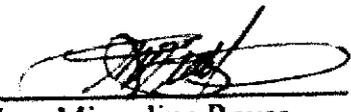
Estado de Cambios en el Patrimonio Separado

Al 31 de diciembre 2017

(En dolares de los Estados Unidos de America)

	Capital Social	Reserva Legal	Reserva Revaluaciones	Adopcion NIIF	ORI	Resultados Acumulados	Utilidad del periodo	Total
Saldos al 1 de enero 2016:	135.800	12.010	8.477			192.721	15.599	364.608
Apropiacion		6.006				15.599	(15.599)	6.006
Utilidad del periodo							54.050	54.050
Otros resultados integrales								-
<b>Saldos al 31 de Diciembre 2016</b>	<b>135.800</b>	<b>18.016</b>	<b>8.477</b>			<b>208.321</b>	<b>54.050</b>	<b>424.663</b>
Ajustes por correccion		19.602	(8.477)	459.675	20.452	(65.271)	(31.043)	394.939
Saldos reexpresados al 31 de Diciembre 2016	135.800	37.618	-	459.675	20.452	143.050	23.007	819.603
Apropiacion		4.901				23.007	(23.007)	4.901
Utilidad del periodo							188.947	188.947
Otros resultados integrales					2.259			2.259
<b>Saldos al 31 de Diciembre 2017</b>	<b>135.800</b>	<b>42.519</b>	<b>-</b>	<b>459.675</b>	<b>22.712</b>	<b>166.057</b>	<b>188.947</b>	<b>1.015.710</b>

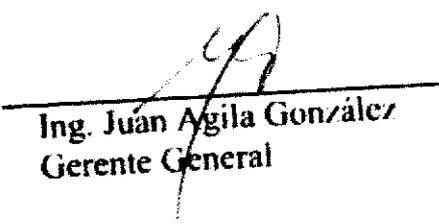
  
Ing. Juan Agila González  
Gerente General

  
Ing. Miguelina Reyes  
Contador

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros

**Ostratek S.A.**  
**Estado de Flujos de Efectivo Separado**  
**Al 31 de diciembre 2017**  
**(En dolares de los Estados Unidos de America)**

	<u>Notas</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		1.841.231	1.608.783
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(742.612)	(1.370.651)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(274.241)	(280.696)
Otros pagos por actividades de operación		(390.187)	(9.862)
Intereses pagados		(28.412)	(9.432)
Impuestos a las ganancias pagados		(66.477)	(16.939)
Otras entradas (salidas) de efectivo		(284.757)	(30.777)
Flujos netos de efectivos procedentes de las actividades de operacion		<u>54.545</u>	<u>(109.573)</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO ACTIVIDADES DE INVERSION:</b>			
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo		(43.254)	(30.199)
Flujos netos de efectivos procedentes de las actividades de inversion		<u>(43.254)</u>	<u>(30.199)</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</b>			
Pagos de préstamos		(104.445)	225.006
Otras entradas (salidas) de efectivo		7.160	10.050
Flujos netos de efectivos procedentes de las actividades de Financiamier		<u>(97.285)</u>	<u>235.056</u>
Incremento (disminucion) neto de efectivo durante el periodo:		(85.994)	95.284
Efectivo al inicio del periodo		104.570	9285,7
Efectivo al final del periodo		<u><u>18.576</u></u>	<u><u>104.570</u></u>

  
**Ing. Juan Agila González**  
**Gerente General**

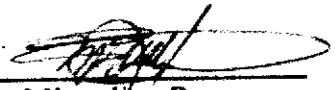
  
**Ing. Miguelina Reyes**  
**Contador**

**Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros**

Ostratek S.A.  
**Estado de Flujos de Efectivo Separado**  
**Al 31 de diciembre 2017**  
**(En dolares de los Estados Unidos de America)**

	<u>Notas</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
FLUJOS DE EFECTIVO ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:			
Utilidad antes de impuesto a la renta		260.325	42.502
Mas cargos a resultados que no representan movimiento de efectivo:			
Depreciación y amortización		36.055	67.968
Provisiones		14.664	14.029
		<u>50.718</u>	<u>81.997</u>
Cambios en activos y pasivos:			
Cuentas por cobrar clientes		22.679	(36.982)
Otras cuentas por cobrar		(139.587)	
Anticipos de proveedores		11.000	
Inventarios		(19.856)	(26.629)
Otros activos		(262.725)	(20.560)
Cuentas por pagar comerciales		89.075	(126.551)
Cuentas por pagar		48.225	2.476
Beneficios empleados		12.488	4.114
Anticipos de clientes		-	(11.356)
Otros pasivos		53.580	911
Gasto por impuesto a la renta		(66.477)	(16.939)
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo		(4.901)	(2.556)
		<u>(256.498)</u>	<u>(234.072)</u>
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación:		<u>54.545</u>	<u>(109.573)</u>

  
 Ing. Juan Agila González  
 Gerente General

  
 Ing. Miguelina Reyes  
 Contador

**Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros**

OSTRATEK S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016  
(En dólares de los Estados Unidos de América)**

---

**1. CONSTITUCION Y OPERACIONES**

La compañía OSTRATEK S.A., se constituyó por escritura pública otorgada ante el notario Trigésima Séptima del Cantón Guayaquil, el 6 de enero de 1997, fue aprobada por la Súper Intendencia de Compañías, mediante Resolución No. 97-2-1-1-0000238 el 27 de enero de 1997, inscrita en el registro mercantil de la ciudad del Cantón Guayaquil con el No. 2167 el 12 de febrero de 1997;

Su actividad económica principal: EXPLOTACION DE CAMARONES EN CAMARONERAS, su domicilio principal, Calle Sucre y Estero Huayla, Parroquia Puerto Bolívar, Cantón Machala, provincia de El Oro.

Durante el año 2017 y 2016 el 99% y 100% de sus ingresos correspondieron a la venta de camaron cola y entero bajo la siembra en piscinas.

**2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVA**

A continuación se describe las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros. Estas políticas han sido aplicadas de forma uniforme todos los años en la preparación de los estados financieros.

**Declaración de cumplimiento.-** Los estados financieros adjuntos son preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades NIIF para las Pymes, emitidas por el consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés).

Al realizar los juicios la gerencia puede también considerar los requerimientos y guías en las NIIF completas que traten cuestiones similares y relacionadas (10.6 NIIF para las Pymes).

**Moneda de Presentación.-** Los Estados Financieros separados están presentados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda de medición de la compañía y de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador desde Marzo del 2000.

**Bases de presentación.-** Los estados financieros separados fueron preparados sobre la base del costo histórico, excepto por los activos biológicos que son medidos al valor razonables y las obligaciones por beneficios a empleados a largo plazo que son valorizadas en base a métodos actuariales, tal como se explica en las políticas contables incluidas más adelante.

El costo histórico se basa generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de activos.

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición. En situaciones en las que se permite o requiere mediciones del

OSTRATEK S.A.,

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016  
(En dólares de los Estados Unidos de América)**

---

valor razonable, se aplicarán las guías de los párrafos 11.27 a 11.32 de las NIIF para las Pymes.

En la determinación del valor razonable, la entidad considerará lo siguiente: Si existiera un mercado activo para un determinado activo biológico o para un producto agrícola en su ubicación y condición actuales, el precio de cotización en ese mercado será la base adecuada para la determinación del valor razonable de ese activo.

La compañía mide sus activos biológicos a los precios comerciales a la fecha de medición sobre un peso comercial de camarón entero a partir de 8,5 gramos.

**Mercado activo.**- Es un mercado en el que las transacciones de los activos o pasivos tienen lugar con frecuencia y volumen suficiente para proporcionar información de cara a fijar precios sobre una base de negocio en marcha.

Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades - NIIF para las Pymes 2015, sufrieron modificaciones en mayo del 2015 cuya aplicación comienza del 1 de enero de 2017.

Las modificaciones en este documento se detallan en una tabla a continuación de esta introducción. Con la excepción de las tres modificaciones siguientes, cada modificación individual solo afecta a unos pocos párrafos, y en muchos casos solo a unas pocas palabras de la Norma:

- (a) Permitir una opción para usar el modelo de revaluación para propiedades, planta y equipo en la Sección 17 *Propiedades, Planta y Equipo*;
- (b) Alinear los requerimientos principales para reconocimiento y medición de impuestos diferidos con la NIC 12 *Impuesto a las Ganancias*; y
- (c) Alinear los requerimientos principales para el reconocimiento y medición de activos para exploración y evaluación con la NIIF 6 *Exploración y Evaluación de Recursos Minerales*;

***Listado de modificaciones***

La Sigüiente tabla enumera las modificaciones a las secciones de las NIIF para las Pymes:

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016  
(En dólares de los Estados Unidos de América)**

Sección	Descripción de la modificación
Sección 1 Propiedades y Medias Entidades	<p>1 Aclaración de que los tipos de entidades enumeradas en el párrafo 1.3(b) no tienen automáticamente obligación pública de rendir cuentas [véase el párrafo 1.3(b)].</p> <p>2 Incorporación de guías de aclaración sobre el uso de la NIIF para las PYMES en los estados financieros separados de la controladora—sobre la base de las PyR 2011/03 <i>Uso de la NIIF para PYMES en los estados financieros separados de una controladora</i> [véase el párrafo 1.7]. Las PyR (Preguntas y Respuestas) son guías no obligatorias emitidas por el Grupo de implementación de las PYMES.</p>
Sección 2 Conceptos y Principios Fundamentales	<p>3 Incorporación de guías de aclaración sobre la exención por esfuerzo o costo desproporcionado que se usa en varias secciones de la NIIF para las PYMES—basada en el documento P&amp;R 2012/01 <i>Aplicación del "esfuerzo o costo desproporcionado"</i>—así como un requerimiento nuevo dentro de las secciones correspondientes para que las entidades revelen su razonamiento sobre el uso de una exención [véanse los párrafos 2.14A a 2.14D].</p> <p>[Existen también cambios consiguientes en el párrafo 2.22 relativos a cambios en la Sección 5 [véase la modificación 7], párrafo 2.47 relativo a cambios en la Sección 11 [véase la modificación 14] y los párrafos 2.49(a) y 2.50(d) relativos a cambios en la Sección 17 [véase la modificación 23].]</p>
Sección 4 Estado de Situación Financiera	<p>4 Incorporación de un requerimiento de presentar las propiedades de inversión medidas al costo menos la depreciación y el deterioro de valor acumulados de forma separada en el cuerpo del estado de situación financiera [véase el párrafo 4.2 (ea)].</p> <p>5 Eliminación del requerimiento de revelar información comparativa para la conciliación de las cifras de apertura y cierre de las acciones en circulación [véase el párrafo 4.12(a)(iv)].</p>
Sección	Descripción de la modificación
Sección 5 Estado del Resultado Integral y Estado de Resultados	<p>6 Aclaración de que el importe único presentado por operaciones discontinuadas incluye cualquier deterioro de valor de las operaciones discontinuadas medido de acuerdo con la Sección 27 [véase el párrafo 5.5(c)(ii)].</p> <p>7 Incorporación de un requerimiento para que las entidades agrupen las partidas presentadas en otro resultado integral sobre la base de si son potencialmente reclasificables al resultado del período—sobre la base de <i>Presentación de Partidas del Otro Resultado Integral</i> (Modificaciones a la NIC 1) emitida en junio de 2011 [véase el párrafo 5.5(g)].</p> <p>[Existen también cambios consiguientes en el párrafo 5.4(b) relativos a cambios en la Sección 17 [véase la modificación 23] y el párrafo 5.5(d) relativo a cambios en la Sección 29 [véase la modificación 44].]</p>
Sección 6 Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Resultados y Ganancias Acumuladas	<p>8 Aclaración de la información a presentar en el estado de cambios en el patrimonio—basada en <i>Mejorar a las NIIF</i> emitida en mayo de 2010 [véanse los párrafos 6.2 y 6.3].</p>

**OSTRATEK S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016  
(En dólares de los Estados Unidos de América)**

<b>Sección</b>	<b>Descripción de la modificación</b>
Sección 5 Estado del Resultado Integral y Estado de Resultados	<p>6 Aclaración de que el importe único presentado por operaciones discontinuadas incluye cualquier deterioro de valor de las operaciones discontinuadas medido de acuerdo con la Sección 27 (véase el párrafo 5.5e)(ii)</p> <p>7 Incorporación de un requerimiento para que las entidades agrupen las partidas presentadas en otro resultado integral sobre la base de si son potencialmente reclasificables al resultado del período—sobre la base de <i>Presentación de Partidas del Otro Resultado Integral</i> (Modificaciones a la NIC 1) emitida en junio de 2011 (véase el párrafo 5.5g)</p> <p>[Existen también cambios consiguientes en el párrafo 5.4(b) relativos a cambios en la Sección 17 (véase la modificación 23) y el párrafo 5.5(d) relativo a cambios en la Sección 29 (véase la modificación 44).]</p>
Sección 6 Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Resultados y Ganancias Acumuladas	8 Aclaración de la información a presentar en el estado de cambios en el patrimonio, basada en <i>Mejoras a las NIIF</i> emitida en mayo de 2010 (véanse los párrafos 6.2 y 6.3).

<b>Sección</b>	<b>Descripción de la modificación</b>
Sección 9 Estados Financieros Consolidados y Separados	<p>9 Aclaración de que todas las subsidiarias adquiridas con la intención de venta o disposición en el plazo de un año se excluirán de la consolidación e incorporación de guías que aclaran la forma de contabilizar y disponer de estas subsidiarias (véanse los párrafos 9.2 y 9.3C) y 9.21A).</p> <p>10 Incorporación de guías que aclaran la preparación de los estados financieros consolidados si las entidades del grupo tienen diferentes fechas de presentación (véase el párrafo 9.16).</p> <p>11 Aclaración de que las diferencias de cambio acumuladas que surgen de la conversión de una subsidiaria en el extranjero no se reconocen en el resultado del período en el momento de la disposición de la subsidiaria—sobre la base de las PyS 2012/04 <i>Reclasificación de las diferencias de cambio acumuladas en el momento de la disposición de una subsidiaria</i> (véase el párrafo 9.18).</p> <p>12 Incorporación de una opción para permitir que una entidad contabilice las inversiones en subsidiarias, asociadas y entidades controladas de forma conjunta en sus estados financieros separados utilizando el método de la participación y aclaración de la definición de "estados financieros separados"—basada en el <i>Método de la Participación en los Estados Financieros Separados</i> (Modificaciones a la NIC 27) emitida en agosto de 2014 (véanse los párrafos 9.24 a 9.26 y la definición en el glosario).</p> <p>13 Modificación de la definición de "estados financieros" combinados para referirse a entidades bajo control común, en lugar de solo a aquellas bajo control común de un solo inversor (véase el párrafo 9.28 y la eliminación de la definición en el glosario).</p> <p>[Existen también cambios consiguientes a los párrafos 9.1 y 9.2 relativos a los cambios en la Sección 1 (véase la modificación 2)].</p>

**OSTRATEK S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016  
(En dólares de los Estados Unidos de América)**

Sección 10 Políticas Contables, Estimaciones y Errores	[Existen cambios consiguientes que han dado lugar a un párrafo nuevo 10.10A relativos a cambios en la Sección 17 (véase la modificación 23).]
<b>Sección</b>	<b>Descripción de la modificación</b>
Sección 11 Instrumentos Financieros Básicos	<p>14 Se añade una exención por "esfuerzo o costo desproporcionado" a la medición de inversiones en instrumentos de patrimonio a valor razonable (véanse los párrafos 11.4, 11.14(c), 11.12 y 11.44).</p> <p>15 Aclaración de la interacción del alcance de la Sección 11 con otras secciones de la NIIF para las PYMES (véase el párrafo 11.7(b), (c) y (e) a (f)).</p> <p>16 Aclaración de la aplicación de los criterios para los instrumentos financieros básicos en acuerdos de préstamo simples (véanse los párrafos 11.9 a 11.9(b) y 11.11(e)).</p> <p>17 Aclaración de cuando un acuerdo constituiría una transacción financiera (véanse los párrafos 11.13, 11.14(a) y 11.15).</p> <p>18 Aclaración en la guía sobre medición del valor razonable de la Sección 11 de cuando la mejor evidencia del valor razonable puede ser un precio en un acuerdo de venta vinculante (véase el párrafo 11.27).</p>
Sección 12 Otros Temas relacionadas con Instrumentos Financieros	<p>19 Aclaración de la interacción del alcance de la Sección 12 con otras secciones de la NIIF para las PYMES (véase el párrafo 12.3(b), (e) y (h) e (i)).</p> <p>20 Aclaración de los requerimientos para la contabilidad de coberturas, incluyendo la incorporación de una frase que aclara el tratamiento de las diferencias de cambio relacionadas con una inversión neta en un negocio en el extranjero para ser congruente con los párrafos 9.18 y 10.13 (véanse los párrafos 12.8(a), 12.23, 12.25 y 12.29(d) y (e)).</p> <p>[Existen también cambios consiguientes en el párrafo 12.3(f) relativos a cambios en la Sección 20 (véase la modificación 28) y los párrafos 12.5(b) y 12.9 relativos a cambios en la Sección 11 (véase la modificación 14).]</p>
Sección 14 Inversiones en Asociadas	[Existen también cambios consiguientes al párrafo 14.15 relativos a los cambios en la Sección 2 (véase la modificación 3).]
Sección 15 Inversiones en Negocios Conjuntos	[Existen también cambios consiguientes al párrafo 15.21 relativos a los cambios en la Sección 2 (véase la modificación 3).]
Sección 16 Propiedades de Inversión	[Existen también cambios consiguientes al párrafo 16.10(e)(ii) relativos a los cambios en la Sección 4 (véase la modificación 4).]

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016  
(En dólares de los Estados Unidos de América)**

<b>Sección</b>	<b>Descripción de la modificación</b>
Sección 17 <i>Propiedades, Planta y Equipo</i>	<p>21 Alineación de la redacción con las modificaciones de la NIC 16 <i>Propiedades, Planta y Equipo de Mejoras Anuales</i> a las NIIF, Cido 2009-2011, emitida en mayo de 2012, con respecto a la clasificación de las piezas de repuesto, equipo de mantenimiento permanente y equipo auxiliar como propiedades, planta y equipo o inventario (véase el párrafo 17.5).</p> <p>22 Incorporación de la exención en el párrafo 70 de la NIC 16 permitiendo que una entidad use el costo de la pieza de sustitución como un indicador de cual fue el costo de la pieza sustituida en el momento en que fue adquirida o construida, si no fuera practicable determinar el importe en libros de la parte del elemento de propiedades, planta y equipo que ha sido sustituido (véase el párrafo 17.6).</p> <p>23 Incorporación de una opción para utilizar el modelo de revaluación (véanse los párrafos 17.15 a 17.15E, 17.31(c)(iv) y 17.31).</p> <p>[Existen también cambios consiguientes en el párrafo 17.31 relativos a cambios en la Sección 4 (véase la modificación 4) y el párrafo 17.32(c) relativo a cambios en la Sección 2 (véase la modificación 3).]</p>
Sección 18 Activos Intangibles distintos de la Plusvalía	<p>24 Modificación para requerir que si la vida útil de la plusvalía u otro activo intangible no puede establecerse con fiabilidad, la vida útil se determinará sobre la base de la mejor estimación de la gerencia, pero no superará los diez años (véase el párrafo 18.20).</p> <p>[Existen también cambios consiguientes al párrafo 18.8 relativos a los cambios en la Sección 19 (véase la modificación 27).]</p>
<b>Sección</b>	<b>Descripción de la modificación</b>
Sección 19 <i>Combinaciones de Negocios y Plusvalía</i>	<p>25 Sustitución del término no definido "fecha de intercambio" por el término definido "fecha de adquisición" (véase el párrafo 19.11(a)).</p> <p>26 Incorporación de guías que aclaran los requerimientos de medición para acuerdos de beneficios a los empleados, impuestos diferidos y participaciones no controladoras al asignar el costo de una combinación de negocios (véase el párrafo 19.14).</p> <p>27 Incorporación de la exención por esfuerzo o costo desproporcionado al requerimiento para reconocer activos intangibles de forma separada en una combinación de negocios y la inclusión de un requerimiento de información a revelar para todas las entidades de proporcionar una descripción cualitativa de los factores que forman parte de cualquier plusvalía reconocida (véanse los párrafos 19.15(c) y (d) y 19.15(g)).</p> <p>[Existen también cambios consiguientes en el párrafo 19.2(a) relativos a cambios en la Sección 9 (véase la modificación 13) y los párrafos 19.23(a) y 19.26 relativos a cambios en la Sección 18 (véase la modificación 24).]</p>

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016  
(En dólares de los Estados Unidos de América)**

<p>Sección 20 <i>Arrendamientos</i></p>	<p>28 Modificación para incluir arrendamientos con una cláusula de variación de la tasa de interés vinculada a tasas de interés de mercado dentro del alcance de la Sección 20 en lugar de la Sección 12 [véase el párrafo 20.1(a)].</p> <p>29 Aclaración de que solo algunos acuerdos de subcontratación, contratos de telecomunicaciones que proporcionan derechos de capacidad y contratos de compra obligatoria son, en esencia, arrendamientos (véase el párrafo 20.3).</p>
<p>Sección 21 <i>Provisiones y Contingencias</i></p>	<p>[[Existen también cambios consiguientes al párrafo 21.16 relativos a los cambios en la Sección 2 (véase la modificación 3)].</p>

Sección	Descripción de la modificación
<p>Sección 22 <i>Pasivos y Patrimonio</i></p>	<p>30 Incorporación de guías que aclaran la clasificación de instrumentos financieros como patrimonio o pasivo (véase el párrafo 22.1A).</p> <p>31 Exención de los requerimientos de medición inicial del párrafo 22.8 para instrumentos de patrimonio emitidos como parte de una combinación de negocios, incluyendo combinaciones de negocios de entidades o negocios bajo control común (véase el párrafo 22.8).</p> <p>32 Incorporación de las conclusiones de la CINIF 19 <i>Cancelación de Pasivos Financieros con Instrumentos de Patrimonio</i> para proporcionar una guía sobre permutas de deuda por patrimonio cuando el pasivo financiero se renegocia y el deudor cancela el pasivo emitiendo instrumentos de patrimonio (véase los párrafos 22.8 y 22.15A a 22.15C).</p> <p>33 Aclaración de que el impuesto a las ganancias relativo a distribuciones a los tenedores de instrumentos de patrimonio (propietarios) y a los costos de transacción de una transacción de patrimonio debe contabilizarse de acuerdo con la Sección 29—sobre la base de las modificaciones a la NIC 32 <i>Instrumentos Financieros: Presentación de Métricas Anuales</i> a las NIF Cid 2009-2011 (véanse los párrafos 22.9 y 22.17).</p> <p>34 Modificación para requerir que el componente de pasivo de un instrumento financiero compuesto se contabilice de la misma forma que un pasivo financiero independiente similar (véase el párrafo 22.15).</p> <p>35 Incorporación de una exención por esfuerzo o costo desproporcionado del requerimiento para medir el pasivo para pagar una distribución distinta al efectivo al valor razonable de los activos distintos al efectivo a distribuir y de guías que aclaran la contabilización de la liquidación del dividendo por pagar (véanse los párrafos 22.18, 22.18A y 22.20).</p> <p>36 Exención de los requerimientos del párrafo 22.18 para distribuciones de activos distintos al efectivo controlados al nivel más alto por las mismas partes antes y después de la distribución (véase el párrafo 22.18B).</p>

**OSTRATEK S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016  
(En dólares de los Estados Unidos de América)**

<b>Sección</b>	<b>Descripción de la modificación</b>
Sección 26 Pagos basados en Acciones	37 Alineación del alcance y de las definiciones con la NIF2 Pagos basados en Acciones para clarificar que las transacciones con pagos basados en acciones que involucren instrumentos de patrimonio distintos de los de las entidades del grupo están dentro del alcance de la Sección 26 (véanse los párrafos 26.1 y 26.1A y las definiciones relacionadas del glosario).
	38 Aclaración de que la Sección 26 se aplica a todas las transacciones con pagos basados en acciones en las que la contraprestación identificable parece ser inferior al valor razonable de los instrumentos de patrimonio concedidos o al pasivo incurrido y no solo a transacciones con pagos basados en acciones que se proporcionan de acuerdo con programas establecidos por ley (véanse los párrafos 26.1B y 26.13).
	39 Aclaración del tratamiento contable de las condiciones de irrevocabilidad de la concesión y de las modificaciones de concesiones de instrumentos de patrimonio (véase el párrafo 26.9, 26.12 y tres definiciones nuevas en el glosario).
	40 Aclaración de que la simplificación proporcionada para planes de grupo es solo para la medición del gasto por pagos basados en acciones y no proporciona exención de su reconocimiento (véanse los párrafos 26.16 y 26.22).
Sección 27 Deterioro del Valor de los Activos	41 Aclaración de que la Sección 27 no se aplica a activos que surgen de contratos de construcción (véase el párrafo 27.1(f)).  [Existen también cambios consiguientes en los párrafos 27.6, 27.30(b) y 27.31(b) relativos a cambios en la Sección 17 (véase la modificación 23) y el párrafo 27.14 relativo a cambios en la Sección 11 (véase la modificación 18).]
	42 Aclaración de la aplicación de los requerimientos contables del párrafo 28.23 a otros beneficios a los empleados a largo plazo (véase el párrafo 28.30).  43 Eliminación del requerimiento de revelar la política contable de los beneficios por terminación (véase el párrafo 28.41).  [Existen también cambios consiguientes al párrafo 28.41(c) relativos a los cambios en la Sección 2 (véase la modificación 3).]
Sección 28 Beneficios a los Empleados	
Sección 29 Impuesto a las Ganancias	44 Alineación de los principios más importantes de la Sección 29 con la NIF 12 Impuesto a las Ganancias para el reconocimiento y medición de los impuestos diferidos, pero modificada para ser congruente con los otros requerimientos de la NIF para las PYMES (cubre todas las modificaciones a la Sección 29, excepto las procedentes de la modificación 45 y las definiciones relacionadas en el glosario).
	45 Incorporación de una exención por esfuerzo o costo desproporcionado al requerimiento de compensar activos y pasivos por impuestos a las ganancias (véase el párrafo 29.37 y 29.41).

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016  
(En dólares de los Estados Unidos de América)**

Sección 30 Conversion de moneda extranjera	46	Aclaración de que los instrumentos financieros que derivan su valor razonable del cambio en una tasa de cambio de moneda extranjera especificada se excluyen de la Sección 30, pero no los instrumentos financieros denominados en una moneda extranjera (véase el párrafo 30.1).  [Existen también cambios consiguientes al párrafo 30.18(c) relativos a los cambios en la Sección 9 (véase la modificación 13).]
Sección 31 Hiperinflación		[Existen también cambios consiguientes al párrafo 31.8 y(31.9) relativos a los cambios en la Sección 17 (véase la modificación 20).]
Sección 33 Información a Revelar sobre Partes Relacionadas	47	Alineación de la definición de "parte relacionada" con la NIC 24 Información a Revelar sobre Partes Relacionadas, incluyendo la incorporación de la modificación a la definición de la NIC 24 procedente de Mejoras Anuales a las NIIF, Cido 2010/2012, emitida en diciembre de 2013, que incluye una entidad de gestión que proporciona servicios de personal clave de la gerencia en la definición de una parte relacionada (véase el párrafo 33.2 y la definición en el glosario).

Sección	Descripción de la modificación
Sección 34 Activos Especializados	48 Eliminación del requerimiento de revelar información comparativa de la conciliación de los cambios en el importe en libros de activos biológicos (véase el párrafo 34.7(c)).  49 Alineación de los requerimientos principales para el reconocimiento y medición de activos para exploración y evaluación con la NIIF 6 Exploración y Evaluación de Recursos Minerales (véanse los párrafos 34.11 a 34.11F).  [Existen también cambios consiguientes al párrafo 34.10(b) relativos a los cambios en la Sección 2 (véase la modificación 3)].

La compañía estima que los efectos a las modificaciones a las NIIF para las Pymes no tendrán un impacto significativo en los estados financieros.

**Aprobación de los Estados Financieros.-** Los estados financieros al 31 de diciembre del 2017, han sido emitidos con autorización de la administración de la compañía, con fecha 19 de marzo del 2018, y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.

**2.2 Efectivo y sus equivalentes**

El efectivo comprende el efectivo como los depósitos bancarios a la vista y de disponibilidad inmediata con vencimientos de hasta tres meses o menos.

**2.3 Activos financieros y pasivos financieros**

**2.3.1 Activos Financieros**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016  
(En dólares de los Estados Unidos de América)**

---

Una entidad reconocerá un activo financiero en su estado de situación financiero, cuando y solo cuando se convierta en parte del contrato y como consecuencia de ello tiene el derecho legal de recibir el efectivo.

Los activos a ser adquiridos como resultado de un compromiso en firme de vender bienes o servicios, no se reconocen generalmente hasta que al menos alguna de las partes haya ejecutado sus obligaciones según el contrato.

Los activos financieros se reconocen inicialmente al costo y posteriormente se miden al costo amortizado.

Un detalle de activos financieros es el siguiente:

**Cuentas por cobrar no relacionados.-** Corresponden a las cuentas productos de las ventas de camarón no generan intereses alguno, los montos máximos de crédito no sobrepasan los 45 días. Se contabilizan inicialmente a su valor razonable, menos la provisión de pérdidas por deterioro de su valor, en caso de que exista evidencia objetiva de la Incobrabilidad de los importes que se mantienen por cobrar, según los términos originales de estas cuentas por cobrar.

**Cuentas por cobrar a compañías y partes relacionadas.-** Corresponden principalmente a préstamos no comerciales, no generan interés alguno, los plazos de vencimiento oscila entre 360 a 720 días. Pasados esos plazos se generan intereses implícitos a la tasa de mercado para el segmento empresarial, se registra en el estado de resultados integrales ingresos financieros respectivamente.

**Cuentas por cobrar a empleados.-** Corresponden principalmente a préstamos y anticipos entregados a los empleados de la compañía, se registra a su valor no generan intereses alguno, se descuenta en rol de pagos mensual y los plazos máximo de hasta 12 meses.

**Otras cuentas por cobrar.-** Corresponden principalmente a las notas desmaterializadas entregadas por el Servicio de Rentas Internas correspondientes a devolución del impuesto al valor agregado.

### 2.3.2 Pasivos Financieros

Son obligaciones de pagos por bienes o servicios adquiridos en el curso normal del negocio y se clasifican como pasivos corrientes a menos que la compañía tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos doce meses después de la fecha del estado de situación financiera.

Las pasivos financieros se reconocen inicialmente al costo y posteriormente se miden al **costo amortizado** usando el método de interés efectivo, su plazo de crédito no superan los 360 días.

**Documentos y cuentas por pagar locales.-** Constituye las obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal del negocio. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes si el pago se lo realiza dentro de un año o menos en el ciclo operativo normal del negocio, si es mayor se registran y presentan como pasivos no corrientes.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016  
(En dólares de los Estados Unidos de América)**

---

**Préstamos y obligaciones financieras.-** Corresponden principalmente a préstamos de bancos locales, Se registran al monto nominal y posteriormente se mide al costo amortizado con la tasa de interés contractual, los intereses generados se registran en el estado de resultados integral como gastos financieros y se devengan mensual y trimestral, los plazos máximos de crédito son de hasta 36 meses.

**Cuentas por pagar a proveedores.-** Corresponden a las obligaciones adquiridas con los proveedores de bienes para el giro normal del negocio, se registran al valor nominal y no generan interés alguno, los plazos normales de crédito son de hasta 150 días.

**Cuentas por pagar a compañías y partes relacionadas.-** Corresponden principalmente a préstamos no comerciales, no generan interés alguno, los plazos de vencimiento oscila entre 360 a 720 días. Pasados esos plazos se generan intereses implícitos a la tasa de mercado para el segmento empresarial, se registró en el estado de resultados integral como gastos financieros.

### **2.3.2 Deterioro de activos financieros**

A la fecha de cierre de cada periodo, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en periodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro

### **2.3.2 Activos y Pasivos dados de baja**

La compañía elimina un activo financiero cuando expiran los derechos de cobro o de recibir flujos futuros de ese activo, así como cuando transfiere los riesgos y beneficios del activo a un tercero. Un pasivo se elimina cuando se ha liquidado la obligación de la compañía.

## **2.4 Impuestos por recuperar**

Corresponden principalmente a la recuperación por impuesto al valor agregado pagados a la administración tributaria por la adquisición a los proveedores de bienes y servicios.

Este impuesto recuperado (notas desmaterializadas) es compensado en el pago de impuestos futuros.

---

**OSTRATEK S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016  
(En dólares de los Estados Unidos de América)**

---

**2.5 Inventarios**

Comprenden todos los suministros y materiales adquiridos para el proceso propio del cultivo de camarón. El método de costeo de los inventarios es por el método promedio y no exceden al valor neto de realización.

**Medición Inicial**

La entidad incluirá en el costo de los inventarios todos los costos de compra, costos de transformación y otros costos incurridos para darles su condición y ubicación actuales.

**Medición Posterior**

Posteriormente la entidad medirá los inventarios al importe menor entre el costo y valor neto realizable (precio de venta estimado menos los costos de terminación y venta).

**Valor neto realizable**

El valor de las existencias debe ser castigado por debajo de su costo a los valores que se espere recuperar de su venta.

**2.6 Servicios y otros pagos anticipados**

Se registran los costos y gastos desembolsados anticipadamente por el suministro de servicios y se devengan durante el período que se reciben los mismos.

**2.7 Propiedades, planta y equipos**

**Medición Inicial**

La entidad medirá un elemento de propiedades, planta y equipo por su costo en el momento del reconocimiento inicial. El costo de los elementos de propiedades y equipo comprende el costo de adquisición y todos aquellos costos susceptibles a capitalizar.

**Medición Posterior**

La compañía optó por el modelo del costo, el mismo que indica: con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento de propiedades y equipo se registrará por su costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Las maquinarias, mobiliarios y equipos están registrados al costo de adquisición. Los pagos por mantenimientos son cargados a gasto, mientras que las mejoras de importancia son capitalizadas.

El modelo de revaluación es permitido para los periodos anuales del 1 de enero del 2017.

**Tratamiento de mejoras, reparaciones y mantenimiento**

Las mejoras y las reparaciones significativamente serán activadas o capitalizadas al reconocimiento inicial de PPE, los mantenimientos regulares se reconocen en resultados en el periodo en que se efectúan.

---

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016  
(En dólares de los Estados Unidos de América)**

**Tratamiento de costos financieros y diferencia en cambio**

Al aplicar las NIIF para las Pymes los costos de financiación se contabilizan a resultados en la adquisición, construcción o producción de un activo. Cuando la compañía aplique las NIIF Completas que cumple las condiciones mencionadas para su calificación como activo acto (aquél que requiere, necesariamente de un período de tiempo sustancial antes de estar listo para su uso o para la venta), estos costos de financiamiento serán capitalizados hasta que el activo esté disponible para su uso, luego todos los costos de financiamiento serán enviados al costo y gasto respectivamente.

**Pérdidas por deterioro: Reconocimiento y medición**

La entidad debe reconocer el menor valor de sus activos a través de alguno (no son los únicos) de los siguientes indicios:

- Disminución significativa del valor de mercado del activo;
- Cambios significativos adversos para la empresa en el entorno tecnológico, ambientales, comercial, económico o legal en que opera o en el mercado al cual está dirigido el activo;
- Evidencia sobre la obsolescencia o daño físico del activo;
- Cambios significativos con efecto adverso en relación con el grado o con la forma en que el activo se usa o se espera usar; y
- Evidencia, que indica que el rendimiento económico del activo es o será peor que lo esperado

**Depreciación.-** La depreciación de un activo comenzará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la gerencia. Las tasas de depreciación anual de los activos fijos son las siguientes:

<u>Activos</u>	<u>Vida útil</u> <u>(años)</u>	<u>%</u> <u>Depreciación</u>
Edificios	20	5
Muebles y Enseres	10	10
Maquinarias y Equipos	10	10
Equipos de Computación	3	33,33
Sistemas Contables	20	5
Vehículos	5	20
Otras Propiedades, Plantas y Equipos	10	10

La depreciación de propiedades, maquinarias y equipos se efectúa en base al tiempo de vida útil estimada indicado anteriormente, mediante el método de línea recta.

La depreciación de las propiedades, maquinarias y equipos, incluida su revalorización se reconoce en resultados.

Factores tales como un cambio en el uso del activo, un desgaste significativo inesperado, avances tecnológicos y cambios en los precios de mercado podrían indicar que ha cambiado el valor residual o la vida útil de un activo desde la fecha sobre la

## OSTRATEK S.A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016 (En dólares de los Estados Unidos de América)

---

que se informa anual más reciente. Si estos indicadores están presentes, una entidad revisará sus estimaciones anteriores y, si las expectativas actuales son diferentes, modificará el valor residual, el método de depreciación o la vida útil. La entidad contabilizará el cambio en el valor residual, el método de depreciación o la vida útil como un cambio de estimación contable.

**Valor residual.-** El importe estimado que una entidad podría obtener en el momento presente por la disposición de un activo, después de deducir los costos de disposición estimados, si el activo hubiera alcanzado ya la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil.

**Retiro o venta de propiedades y equipos -** La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo se reconocerá en resultados.

#### 2.8 Activos biológicos

Los activos biológicos de la compañía corresponden a los camarones en crecimientos en cada una de las piscinas y su política la estima la gerencia de la compañía.

La gerencia de la compañía establece que medirá sus activos biológicos al valor razonable a partir de un peso a partir de 8,5 gramos y su política de venta de los camarones principal será de tipo camarón entero en base a un peso (gramaje) a partir de 20 a 22 gramos o su talla internacional 40/50; dependiendo de los precios de mercado la comercialización del camarón puede ser camarón entero o camarón cola.

Para medir su valor razonable al 31 de diciembre de cada año aplicara LOS PRECIOS DE MERCADO y sus precios comerciales se tomaran los que entrega las exportadoras de camarón o clientes de la empresa; a falta de esos precios se tomara los establecidos por el organismo regulador el Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca - MAGAP por medio de la subsecretaria de Acuacultura (<http://acuacultura.gob.ec/>) a la fecha de medición.

Si el gramaje de los camarones no tiene un mercado activo (comercial) la medición del activo biológico será al costo y su presentación en los estados financieros reflejara como Activos Biológicos medidos al Costo.

Si el gramaje de los camarones tiene un mercado activo (comercial) a partir de los 8,5 gramos a la fecha de medición (31 de diciembre) estos serán valorados a su valor razonable y su presentación en los estados financieros reflejaran como Activos Biológicos medidos al Valor Razonable, toda ganancia o pérdida que surja de la medición del valor razonable se reconocerán a resultados del ejercicio corriente.

#### 2.9 Activos intangibles

Un activo intangible es un activo identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física. Un activo es identificable cuando:

---

**OSTRATEK S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016  
(En dólares de los Estados Unidos de América)**

---

- (a) Es separable, es decir, es susceptible de ser separado o dividido de la entidad y vendido, transferido, explotado, arrendado o intercambiado, bien individualmente junto con un contrato, un activo o un pasivo relacionado, o
- (b) Surge de un contrato o de otros derechos legales, independientemente de si esos derechos son transferibles o separables de la entidad o de otros derechos y obligaciones.

**Reconocimientos.-** Los activos intangibles se reconocen como activos si cumplen las siguientes condiciones:

- a) es probable que los beneficios económicos futuros esperados que se han atribuido al activo fluyan a la entidad;
- (b) el costo o el valor del activo puede ser medido con fiabilidad; y
- (c) el activo no es resultado del desembolso incurrido internamente en un elemento intangible.

La compañía reconoce como activos intangibles a los derechos por explotación que entrega la subsecretaría de agricultura y su vida útil será el tiempo que dure el derecho de explotación y se amortizara en línea recta durante ese tiempo.

Los activos intangibles se medirán al inicio a su costo y al reconocimiento posterior al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro.

## **2.10 Propiedades de inversión**

Las propiedades de inversión son propiedades (terrenos o edificios, o partes de un edificio, o ambos) que se mantienen por el dueño o el arrendatario bajo un arrendamiento financiero para obtener rentas, plusvalías o ambas, y no para:

- (a) su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o para fines administrativos, o;
- (b) su venta en el curso ordinario de las operaciones.

**Medición Inicial.-** Una entidad medirá las propiedades de inversión por su costo en el reconocimiento inicial. El costo de una propiedad de inversión comprada comprende su precio de compra y cualquier gasto directamente atribuible, tal como honorarios legales y de intermediación, impuestos por la transferencia de propiedad y otros costos de transacción. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales del crédito, el costo es el valor presente de todos los pagos futuros.

**Medición Posterior.-** Las propiedades de inversión cuyo valor razonable se puede medir de manera fiable sin costo o esfuerzo desproporcionado, se medirán al valor razonable en cada fecha sobre la que se informa, reconociendo en resultados los cambios en el valor razonable.

---

OSTRATEK S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016  
(En dólares de los Estados Unidos de América)**

---

**2.11 Provisiones**

Las provisiones son revisadas en cada ejercicio y ajustadas para reflejar la mayor o menor estimación a la fecha del balance general y el gasto o ingreso relacionado es presentada en el estado de ganancias y pérdidas.

Las provisiones para beneficios sociales del personal se determinan de acuerdo con la legislación vigente, sobre la base del devengado

**2.12 Provisiones por beneficios definidos**

**2.12.1 Jubilación patronal y bonificación por desahucio.-**

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al fin de cada período.

Los costos por servicios se reconocen en el resultado del año en que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que corresponden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el periodo en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el periodo en que se producen.

El reconocimiento de las ganancias y pérdidas en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las utilidades retenidas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del periodo.

**2.12.2 Beneficios a corto plazo:**

Los beneficios de corto plazo constituyen otros beneficios adicionales a los sueldos y salarios pagados en forma mensual y que legalmente están establecidos en los contratos de trabajo o por las leyes laborales y que son exigibles dentro del año corriente, los cuales se acumulan y se contabilizan en los resultados del periodo y se disminuyen por los pagos o por el exceso en las provisiones, los cuales se registran en los resultados del periodo. Adicionalmente a lo antes mencionado las disposiciones laborales vigentes establecen que los empleados y trabajadores tienen derecho a una participación del 15% sobre las utilidades del año, esta provisión es registrada con cargo a resultados del ejercicio en que se devenga y corresponden principalmente a:

**La participación de los trabajadores en las utilidades.-** La Compañía reconoce un pasivo y un gasto producto de la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía en cada año, para el caso de los trabajadores será el

**OSTRATEK S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016  
(En dólares de los Estados Unidos de América)**

---

10% del porcentaje de utilidades para los trabajadores en general y el 5% por cada carga familiar según lo establecido por la legislación vigente. Se registra con cargo a resultados del periodo

**Beneficios sociales:** Se provisionan y se registran al costo correspondiente y se pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador y se presenta como parte del costo de ventas, los gastos administrativos o gastos de ventas en función de la labor de la persona beneficiaria de este beneficio.

**2.13 Impuesto a las ganancias**

Corresponde al importe total que se calcula una vez determinada la ganancia o pérdida del periodo, contiene tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido. El impuesto a las ganancias se reconoce en el estado de resultados integral, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

**2.13.1 Impuesto corriente.-**

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen a partir del ejercicio fiscal 2012, la tasa de impuesto a la renta es del 23% y a partir del 2013 la tasa de impuesto del 22% de las utilidades gravables, la cual se reduce en un 10% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

El 29 de Diciembre del 2017 mediante RO # 15 se publicó la Ley Orgánica para la Reactivación Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la gestión Financiera, que modificó el artículo 37 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, las compañías aplicaran la tarifa del 25% de impuesto a la renta a partir del ejercicio económico 2018 y si los accionistas estuvieren domiciliados en paraísos fiscales y su participación accionaria fuera mayor al 50% aplicaran la tarifa del 28%, y si el porcentaje accionario fuere menor del 50% se aplicará una tarifa mixta entre el 25% al 28%.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

OSTRATEK S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016  
(En dólares de los Estados Unidos de América)**

---

**2.13.2 Impuesto diferido.-** Corresponde a activos y pasivos por impuestos diferidos  
**Activos por impuesto diferidos.-** son las cantidades de impuestos sobre las ganancias a recuperar en periodos futuros, relacionadas con:

- i. las diferencias temporarias deducibles;
- ii. la compensación de pérdidas obtenidas en periodos anteriores, que todavía no hayan sido objeto de deducción fiscal ; y
- iii. la compensación de créditos no utilizados procedentes de periodos anteriores.

**Pasivos por impuestos diferidos.-** son impuestos sobre las ganancias a pagar en periodos futuros, relacionadas con las diferencias temporales imponibles.

Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos, y su base fiscal generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo que se calculan utilizando las tasas fiscales que se espera que estén en vigor cuando los activos y pasivos se realicen.

El valor en libros de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada cierre de balance y se reduce en la medida en que ya no sea probable que se disponga de suficientes beneficios fiscales para permitir que parte o todo el activo por impuestos diferidos se pueda compensar.

El impuesto diferido originado por un cambio en el importe en libros procedentes de la revaluación de los activos fijos deberá reconocerse en el resultado integral.

#### **2.14 Distribución de dividendos**

La distribución de los dividendos se deduce del patrimonio y se reconocen como pasivos corrientes cuando la junta general de accionistas determina su distribución.

#### **2.15 Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en el que el pago sea realizado. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente, sin incluir impuestos.

Los ingresos ordinarios de la compañía es la venta de camarón entero y camarón cola de exportación.

Cualquier otro ingreso que reciba la compañía será registrado como otros ingresos en el resultado integral.

#### **2.16 Reconocimiento de costos y gastos**

---

OSTRATEK S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016  
(En dólares de los Estados Unidos de América)**

---

El reconocimiento de los costos y gastos ocurre simultáneamente con el reconocimiento del incremento en las obligaciones o decremento de los activos. Los gastos se reconocen en el Estado de Resultados sobre las bases de una asociación directa entre los costos incurridos y la obtención de ingreso. Los costos y gastos se reconocen en función al método del devengado.

**2.17 Reconocimiento de costos financieros**

Los costos financieros se capitalizan siempre y cuando se trate de construcción de activos cualificados. Un activo cualificado es aquel que necesita de un tiempo prologando para que esté listo para su uso o explotación, los activos cualificados son propiedad planta y equipos y propiedades e inversión.

**2.18 Reservas**

**Legal.-** De acuerdo con la ley de compañías estable que toda sociedad anónima debe apropiarse el 10% de la utilidad neta del año, a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito y pagado. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas acumuladas.

**Facultativa.-** son reservas de libre disponibilidad, corresponden a apropiaciones de las utilidades que se generan cada año luego que la junta general de accionistas apruebe su apropiación.

**2.19 Superávit por revaluación**

Corresponde al valor por revaluó de los terrenos, edificios, infraestructura y maquinarias, este aumento se reconoce en el Otro Resultado integral y se acumulara en el Patrimonio bajo el encabezamiento de Superávit por revaluación que por disposición de las Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros no puede ser usado para aumentar el Capital, Sin embargo, el incremento se reconocerá en el resultado del periodo en la medida en que sea una reversión de un decremento por revaluación del mismo activo reconocido anteriormente en el resultado del periodo. Cuando se reduzca el importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación, tal disminución se reconocerá en el resultado del periodo. Sin embargo, la disminución se reconocerá en otro resultado integral en la medida en que existiera saldo acreedor en el superávit de revaluación en relación con ese activo. La disminución reconocida en otro resultado integral reduce el importe acumulado en el patrimonio contra la cuenta de superávit de revaluación.

**2.20 Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF.**

La Superintendencia de Compañía estableció mediante Resolución No. 06.Q.IC1.004 del 21 de agosto del 2006, la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y su aplicación obligatoria a partir del 1 de enero del 2009, la cual fue ratificada con la Resolución No ADM08199 del 3 de julio del 2008, adicionalmente

---

**OSTRATEK S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016  
(En dólares de los Estados Unidos de América)**

---

mediante Resolución N0 08.G.DSC.010. del 20 de Noviembre del 2008 se estableció el cronograma de aplicación obligatoria de las NIIF para las compañías sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías y mediante Resolución N0 SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010, la superintendencia de Compañías emite el REGLAMENTO para la aplicación de las normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" completas y de las Normas Internacional de Información Financiera para pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), para las compañías sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías.

**2.20.1 Ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF**

La Superintendencia mediante Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.007 del 9 de septiembre del 2011 expide el Reglamento del Destino que se dará a los Saldos de las Cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones, Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones, Resultados Acumulados Provenientes de la Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes), Superávit por Valuación, Utilidades de Compañías Holding y Controladoras; y Designación e Informes de Peritos.

Los Ajuste provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF que aplica la compañía, en lo que corresponda y que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados Acumulados, Subcuenta " Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de la NIIF", que generaron un saldo acreedor, solo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere; utilizado en absorber perdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía. De registrar un saldo deudor en la subcuenta "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de la NIIF", este podrá ser absorbido por los Resultados Acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

**3. ESTIMACIONES SIGNIFICATIVAS Y CRITERIOS CONTABLES**

La preparación de los estados financieros demanda de estimaciones y criterio contables de experiencias históricas y de información de fuentes externas como peritos independientes calificados.

Las estimaciones y criterios contables significativos se define como aquellos que tienen mayor impacto en la presentación de los estados financieros y de los resultados de la compañía para lo cual se requiere un alto grado de juicio por parte de los preparadores de los estados financieros.

**3.1 Activos financieros**

La Compañía reconoce activos financieros aquellos no derivados, con pagos fijos o determinables que no tienen cotización bursátil. Se incluyen en activos corrientes,

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016  
(En dólares de los Estados Unidos de América)**

---

excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del balance que se clasifican como no corrientes. Los activos financieros de la Compañía están representados por las cuentas por cobrar clientes.

**3.2 Cuentas por cobrar clientes**

Están registradas a costo de la transacción o facturas pues, al momento de su registro no hubo costos adicionales que deban amortizarse a lo largo de su vida esperada (costo amortizado aplicando el método de la tasa de interés efectiva). La compañía registra provisión por deterioro o incobrabilidad con cargo a resultados para el caso de las cuentas por cobrar clientes.

**3.3 Deterioro de los activos**

A la fecha de cierre de cada periodo, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en periodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

**3.4 Pasivos financieros**

Están registrados por el efectivo recibido, neto de abonos realizados y se clasifican en función de sus vencimientos al cierre del ejercicio, es decir, se consideran deudas corrientes aquellas con vencimiento inferior o igual a doce meses y como deudas no corrientes las de vencimiento superior a dicho periodo. Los pasivos financieros de la Compañía incluyen obligaciones financieras, cuentas por pagar proveedores y otras. Obligaciones financieras y cuentas por pagar proveedores.- Están registradas al costo de la transacción neto de abonos realizados pues, además del interés normal no tuvieron ningún costo adicional que deban amortizarse aplicando el método de la tasa de interés efectiva.

**3.5 Provisiones para obligaciones por beneficios definidos**

El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos depende varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos determinados por un profesional independiente calificado.

**3.6 Estimación de vidas útiles de propiedades, planta y equipo**

---

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016  
(En dólares de los Estados Unidos de América)**

---

La estimación de las vidas útiles se realizara en cada cierre de cada año y se estimara en base a su vida útil esperada del bien. Si las normas permiten se revaluara por un perito independiente siempre y cuando exista indicios de que su valor se ha incrementado o disminuido considerablemente.

**3.7 Impuesto a la renta diferido**

La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos que se revertirán en el futuro.

**3.8 Valor Razonable**

**Activos Biológicos.-** EL valor razonable de los activos bilógicos (camarón en crecimiento) se basa en los pesos comerciales a partir de los 8,5 gramos del camarón entero y los precios de mercado se determinara en base a los referenciales que emita el gobierno y a falta de esto a los precios referenciales que emiten las exportadoras de camarón, el valor razonable se determinara por cada una de las piscinas de camarón en crecimiento a la fecha de medición.

**Propiedad Planta y Equipo.-** El valor razonable corresponde al revaluó realizado por peritos independientes de la compañía, las vidas útiles y el valor residual se evalúan al cierre de cada año.

**4. ADMINISTRACION DE RIESGOS**

**4.1 Factores de riesgos financieros**

En el desarrollo de sus operaciones la compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- a. Riesgo de crédito
- b. Riesgo de liquidez
- c. Riesgo de mercado
- d. Riesgo de cambios ambientales y climáticos

La administración es responsable de diseñar políticas para mitigar los riesgos de créditos, liquides, factores externos como los precios de mercado de la camarón son mitigados por la administración de la compañía, los cambios climáticos afectan la producción de camarón por lo que la administración evalúan constantemente el cronograma de producción para mitigar los efectos ambientales y climáticos.

- a. Riesgo de crédito
-

OSTRATEK S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016  
(En dólares de los Estados Unidos de América)**

---

El riesgo de crédito es el riesgo de la pérdida financiera que enfrenta la compañía y se origina por las cuentas a cobrar clientes lo que originaría una disminución del efectivo del efectivo.

**Las cuentas por cobrar.-** Principalmente son por la venta de camarón a las exportadoras.

**Efectivo y equivalentes a efectivo**

La Compañía realiza únicamente operaciones con instituciones financieras con una calificación adecuada dentro del mercado financiero. La compañía mantiene su efectivo en instituciones financieras con calificación "AAA-"

b. Riesgo de liquidez

La compañía hace un seguimiento de las previsiones de las necesidades de liquidez con el fin de asegurar que cuenta con suficiente efectivo para cumplir las necesidades operativas al tiempo que mantiene suficiente disponibilidad en todo momento para que la compañía cumpla con el pago de sus pasivos. La compañía para administrar la liquidez comprende contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones normales como de incertidumbre sin arriesgar la reputación de la compañía.

c. Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de los precio de mercado del camarón tipo entero o tipo cola

d. Riesgo de cambios ambientales y climáticos

Comprende los cambios climáticos con una baja en la producción de camarón, se extiende el ciclo normal de producción por ende se incrementa los costos de producción y los precios de mercado disminuyen, que podrían afectar el efectivo y los equivalente al efectivo.

**Administración de los Riesgos Relacionados a las Actividades Agrícolas:**

En relación a sus camaronerías la Compañía se encuentra expuesta a los riesgos que se describen a continuación:

**Riesgos Regulatorios y Medioambientales**

La Compañía se encuentra sujeta a leyes y regulaciones que debe observar en Ecuador y en el exterior, y ha establecido políticas y procedimientos para su cumplimiento en este sentido. La Administración considera que siendo una de sus actividades la

---

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016  
(En dólares de los Estados Unidos de América)**

---

crianza, empaque y exportación de camarón, los riesgos que podrían afectar al medio ambiente constituyen el tratamiento de las aguas servidas y residuos sólidos de las camaroneras y empacadora, para lo cual la Compañía ha establecido las siguientes medidas: obtención del permiso del ente de control, elaboración de estudios de impacto ambiental para cada camaronera, construcción de plantas de tratamiento de aguas residuales.

Riesgo de Oferta y Demanda

La Compañía se encuentra expuesta a riesgos comerciales provenientes de cambios en el precio del camarón en el exterior, que es fijado por el mercado internacional. La Compañía administra este riesgo diversificando su cartera de clientes evitando centralizar el total del volumen de su producción en un solo cliente.

Riesgos Climáticos y Otros

Las camaroneras están expuestas al riesgo de daños por cambios climáticos, enfermedades y otras fuerzas naturales. La Compañía cuenta con procesos que le permiten monitorear y mitigar aquellos riesgos, incluyendo las inspecciones de las condiciones de las camaroneras y los informes técnicos de la industria sobre plagas y enfermedades.

**4.2 Administración del riesgo de capital**

La visión de la administración de la compañía es proteger su patrimonio como una base para cumplir metas de cumplimiento de producción, rentabilidad e incrementar la producción mediante nueva adquisiciones de camaroneras.

La compañía para cumplir con estos objetivos reinvierte constantemente las utilidades así mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo de capital. La compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento.

El ratio de apalancamiento se calcula como la deuda neta dividida entre el capital total

- LA deuda neta se calcula como el total de los recursos ajenos (obligaciones corrientes y no corrientes, incluye préstamos y obligaciones financieras, cuentas por pagar proveedores y cuentas por pagar a compañías y partes relacionadas) menos el efectivo y equivalentes a efectivo.
- El capital total se calcula como el “patrimonio neto” más la deuda neta.

Los ratios de apalancamiento al 31 de diciembre del 2017 y 2016 fueron los siguientes:

---

OSTRATEK S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
 POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016  
 (En dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Prestamos Financieros	209.352	334.416
Cuentas por pagar proveedores	169.389	80.436
Otras cuentas por pagar	228.361	101.960
Cuentas por pagar partes relacionadas	52.657	4.431
	<u>659.759</u>	<u>521.243</u>
Menos: Efectivo y equivalentes de efectivo		
Efectivo y equivalentes	18.576	104.570
Deuda Neta	678.334	625.813
Total Patrimonio Neto	<u>1.015.711</u>	<u>819.603</u>
Capital total	<u>1.694.045</u>	<u>1.445.416</u>
Ratio de apalancamiento	<u>40%</u>	<u>43%</u>

5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Categoría de instrumentos financieros:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<b>Activos Financieros medidos al costo</b>		
Efectivo y equivalentes	18.576	104.570
<b>Activos Financieros medidos al costo amortizado</b>		
Cuentas por cobrar clientes	66.031	88.710
Cuentas por cobrar a Compañías y partes relacionadas	334.138	194.551
	400.169	283.261
<b>Total Activos Financieros</b>	<u>418.745</u>	<u>387.831</u>
<b>Pasivos Financieros medidos al costo amortizado</b>		
Prestamos Financieros	209.352	334.416
Cuentas por pagar proveedores	169.389	80.436
Cuentas por pagar a Compañías y partes relacionadas	52.657	4.431
<b>Total Pasivos Financieros</b>	<u>431.397</u>	<u>419.284</u>

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre el rubro efectivo y equivalente de efectivo se compone de la siguiente manera:

<u>Detalle</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Caja General	2.403,85	202,36
Bancos	11.689,35	104367,18
Notas de Credito Desmaterizadas (SRI)	4.482,59	
<b>Total \$</b>	<u>\$ 18.575,79</u>	<u>\$ 104.569,54</u>

OSTRATEK S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016  
(En dólares de los Estados Unidos de América)**

Corresponde a saldos en cuentas corrientes en bancos locales (Banco de Guayaquil y Banco Bolivariano, los cuales no generan intereses. No existen partidas conciliatorias significativas que puedan afectar la exposición del valor razonable de los valores mantenidos en esta cuenta.

Las notas de crédito desmaterializadas entregadas por el SRI, para compensar impuestos a la renta futuros de la compañía.

**7. CUENTAS POR COBRAR**

El saldo de cuentas por cobrar al 31 de diciembre está formado de la siguiente manera:

Detalle	2017	2016	
		Saldo Reexpresado	Previamente Informado
Cientes	\$ 16.478,60	\$ 74.430,80	74.431
Otras cuentas por cobrar	\$ 41.012,65	\$ 8.990,95	7.390
Préstamos a empleados	\$ 8.539,70	\$ 5.288,15	5.288
<b>Total</b>	<b>\$ 66.030,95</b>	<b>\$ 88.709,90</b>	<b>\$ 87.109</b>

**Cientes**, corresponde principalmente a saldos pendientes de cobro por facturación de ventas de camarón son hasta en 45 días.

La gerencia no realiza estimación por cobranza dudosa ya que todos los clientes cumplen a cabalidad los compromisos adquiridos con la compañía.

**Otras Cuentas por cobrar**, corresponden a varios clientes, no generan intereses, su liquidación no superan en 60 días.

**Préstamos a empleados**, corresponden a valores anticipados a empleados que serán descontados mediante rol de pagos mes a mes.

*Con fecha 30 de Junio del 2017 la Superintendencia de Compañías, Valores Y seguros emite el informe de control N° SCVS.IRM.UICAL.CA.2017.047, en su parte fundamental la compañía debe respaldar y corregir algunos aspectos contables y societarios del periodo 2012, motivo por el cual la compañía se ve en la necesidad de realizar rectificatorios a los periodos 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016, dicho requerimiento del periodo 2012 ya fue superado, los periodos 2013 al 2016 están en periodo de revisión por el ente de control para la aprobación de los rectificatorios, la administración y los asesores externos de la compañía considera que todo será aprobado y los saldos reexpresados del periodo 2016 no se verán afectados.*

**8. CUENTAS RELACIONADAS**

El saldo al 31 de diciembre está formado de la siguiente manera:

OSTRATEK S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016  
(En dólares de los Estados Unidos de América)

8. CUENTAS RELACIONADAS (continuación)

El saldo al 31 de diciembre está formado de la siguiente manera

Detalle	2017	2016	
		Saldo Reexpresado	Previamente Informado
<b>Cuentas por Cobrar:</b>			
<b>Corriente</b>			
	-	-	-
subtotal	\$ -	\$ -	\$ -
<b>No corriente</b>			
Relacionadas	\$ 334.138	\$ 194.551	70.653
subtotal	\$ 334.138	\$ 194.551	\$ 70.653
<b>Total</b>	<b>\$ 334.138</b>	<b>\$ 194.551</b>	<b>\$ 70.653</b>
<b>Cuentas por pagar:</b>			
<b>Corriente</b>			
	-	-	-
subtotal	\$ -	\$ -	\$ -
<b>No corriente</b>			
Relacionadas	\$ 52.657	4.431	-
subtotal	\$ 52.657	\$ 4.431	\$ -
<b>Total</b>	<b>\$ 52.657</b>	<b>\$ 4.431</b>	<b>\$ -</b>

Corresponden a empresa relacionada (accionistas comunes) de laboratorio de larvas, de la cual existen contratos No Comerciales en las cuales dentro de sus cláusulas se establece que todo préstamo no generara ningún tipo de interés, dichos prestamos básicamente servirán para cubrir capital de trabajo en concordancia con la Sección 11.9 b de las NIIF para Pymes. Así mismo el Servicio de Rentas Internas emitió una resolución en la cual establece que los préstamos no comerciales no generan retención por anticipos de dividendos.

**“Un instrumento de deuda que satisfaga todas las condiciones de (a) a (d) siguientes deberá contabilizarse de acuerdo con la Sección 11:**

**(b) No hay cláusulas contractuales que, por sus condiciones, pudieran dar lugar a que el tenedor pierda el importe principal y cualquier interés atribuible al periodo corriente o a periodos anteriores.** El hecho de que un instrumento de deuda esté subordinado a otros instrumentos de deuda no es un ejemplo de esta cláusula contractual”.

Con fecha 30 de Junio del 2017 la Superintendencia de Compañías, Valores Y seguros emite el informe de control N° SCVS.IRM.UITCAI.CA.2017.047, en su parte fundamental la compañía debe respaldar y corregir algunos aspectos contables y societarios del periodo 2012, motivo por el cual la compañía se ve en la necesidad de realizar rectificatorios a los periodos 2012, 2013, 2014 , 2015 y 2106, dicho

**OSTRATEK S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016  
(En dólares de los Estados Unidos de América)**

*requerimiento del periodo 2012 ya fue superado, los periodos 2013 al 2016 están en periodo de revisión por el ente de control para la aprobación de los rectificatorios, la administración y los asesores externos de la compañía considera que todo será aprobado y los saldos reexpresados del periodo 2016 no se verán afectados.*

**9. INVENTARIOS**

Al 31 de diciembre están compuestos como sigue:

<b>Detalle</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>	
		Saldo Reexpresado	Previamente Informado
Inventarios de materiales de producción	111.174	91.694	157.293
<b>Total</b>	<b>111.174</b>	<b>91.694</b>	<b>157.293</b>

Corresponden a inventarios de balanceados y otros materiales para la alimentación de los camarones, mismos que serán consumidos en cada una de las piscinas.

*Con fecha 30 de Junio del 2017 la Superintendencia de Compañías, Valores Y seguros emite el informe de control N° SCVS.IRM.UICAI.CA.2017.047, en su parte fundamental la compañía debe respaldar y corregir algunos aspectos contables y societarios del periodo 2012, motivo por el cual la compañía se ve en la necesidad de realizar rectificatorios a los periodos 2012, 2013, 2014 , 2015 y 2106, dicho requerimiento del periodo 2012 ya fue superado, los periodos 2013 al 2016 están en periodo de revisión por el ente de control para la aprobación de los rectificatorios, la administración y los asesores externos de la compañía considera que todo será aprobado y los saldos reexpresados del periodo 2016 no se verán afectados.*

**10. IMPUESTOS POR RECUPERAR Y POR PAGAR**

*10.1 Activos por impuestos corrientes*

<b>Detalle</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>	
		Saldo Reexpresado	Previamente Informado
Iva en compras	\$ 11.174	\$ 30.424	\$ -
Credito tributario a favor Imp. Renta		\$ 589	\$ -
<b>Total</b>	<b>\$ 11.174</b>	<b>\$ 31.012</b>	<b>\$ -</b>

*10.1 Pasivos por Impuestos corrientes:*

OSTRATEK S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016  
(En dólares de los Estados Unidos de América)

10.1 Pasivos por Impuestos corrientes (continuación):

Detalle	2017	2016	
		Saldo Reexpresado	Previamente Informado
Retenciones en la Fuente SRI por Pagar	4.503	4.095	-
Impuesto a la Renta por pagar (vea nota 11.1)	2.083	-	-
<b>Total</b>	<b>6.586</b>	<b>4.095</b>	<b>-</b>

11. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Al 31 de diciembre está compuesto por:

Detalle	2017	2016	
		Saldo Reexpresado	Previamente Informado
Impuesto a la renta corriente	\$ 18.196	\$ 16.939	-
Impuesto a la renta diferido Pasivo	\$ 48.281	-	-
<b>Impuesto a las Ganancias total</b>	<b>\$ 66.477</b>	<b>\$ 16.939</b>	<b>\$ -</b>

El impuesto corriente corresponde al gasto por impuesto a la renta del ejercicio.

• El impuesto diferido pasivo corresponde a la ganancia por valoración del valor razonable del activo biológico.

11.1 Impuesto a la renta corriente -

Una conciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta reconocido en resultados, es como sigue:

**OSTRATEK S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016  
(En dólares de los Estados Unidos de América)**

**11. IMPUESTO A LAS GANANCIAS**

**11.1 Impuesto a la renta corriente (continuación)**

Detalle	2017	2016	
		Saldos Reexpresados	Previamente Informados
Ingreso	1.552.429	1.645.765	1.645.765
Otros ingresos	73.000		
Ganancia por valoracion activo biologico del ejercicio	193.124		
Costos y Gastos	(1.546.368)	(1.591.950)	(1.555.184)
Utilidad/Perdida antes del 15% de participacion de trabaj.	272.184	53.815	90.581
(-) 15% de participacion de trabajadores	(11.859)	(11.313)	(13.587)
(+) Gastos No Deducibles	15.508	34.495	
Utilidad	82.710	76.997	76.994
Base Imponible	82.710	76.997	76.994
Impuesto Causado	18.196	16.939	16.939
Anticipo del impuesto a la renta calculado año anterior	8.449	12.336	12.336
Gasto por Impuesto a la Renta del Año Corriente (1)	18.196	16.939	16.939
Conciliacion del 15% participacion de Trabajadores e Impuesto a la Renta			
	2017	2016	2016
Utilidad Bruta	\$ 272.184	\$ 53.815	\$ 90.581
(-) Ganancia por valoracion activo biologico del ejercicio	\$ (193.124)	\$ -	\$ -
(+) Costo de Valoracion de Activos biologicos año anteri.	\$ -	\$ 21.604	\$ -
Base para 15% trabajadores e Impuesto a la renta	\$ 79.060	\$ 75.419	\$ 90.581
15%	\$ 11.859	\$ 11.313	\$ 13.587

**MOVIMIENTO DEL IMPUESTO A LA RENTA:**

Detalle	2017	2016	
Saldo inicial	\$ (589)	\$ (1.070)	\$ (1.070)
<u>Pagos efectuados o compensaciones:</u>			
Impuesto a la Renta Causado	\$ 18.196	\$ 16.939	\$ 16.939
Retenciones en la fuente	\$ (15.524)	\$ (16.458)	\$ (16.458)
Anticipo de impuesto a la renta		\$ -	\$ -
Provision de Impuesto a la Renta por Pagar del Ejercicio	\$ 2.083	-	-
Credito Tributario a favor Proximo Año	-	\$ (589)	\$ (589)

El impuesto causado corresponde al anticipo del impuesto a la renta que resulto mayor al impuesto causado y quedo pendiente de pago que se liquida en el año por lo tanto se convierte en impuesto único el anticipo.

**OSTRATEK S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016  
(En dólares de los Estados Unidos de América)**

A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el mayor entre el impuesto causado y el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

De acuerdo con la normativa tributaria vigente, el impuesto a la renta prescribe su revisión a los tres años de presentar la declaración del impuesto a renta y a seis años si la compañía hubiese omitido ingresos

<u>Año</u>	<u>Fecha de Presentación del Formulario 101</u>	<u>Prescripción</u>
2016	2017	2018
2017	2018	2019

Durante estos tiempos se encuentran abiertos los libros contables y tributarios para la revisión por parte de las autoridades fiscales si estos así lo determinan.

### **11.2 Impuesto diferido**

Se originan por la valoración de activos y pasivos por diferencias temporarias imponibles y deducibles presentes y que en el futuro se va a cancelar o a recuperar.

Un activo por impuesto diferido surge cuando las diferencias temporarias deducibles en el presente en el futuro se van a recuperar o compensar.

Un Pasivo por impuesto diferido surge cuando las diferencias temporarias imponibles en el presente en el futuro se van a cancelar.

Al 2017 corresponden a la diferencia entre la base fiscal y contable de los activos biológicos:

GRUPO	Valor en Libros NIIF	Base Fiscal	Diferencia Temporaria	Tasa Impuesto a la Renta	Pasivo por Impuesto Diferido
Activo Biológico a Valor Razonable	\$ 398.202,00	\$ 205.078,50	\$ 193.123,50	25%	\$ 48.280,87

### **MOVIMIENTO DEL IMPUESTO DIFERIDO**

<u>Detalle</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Saldo inicial	-	4.753
Reversion del impuesto diferido	-	(4.753)
Base Contable	398.202	115.639
Base Fiscal	<u>205.079</u>	<u>115.639</u>
Diferencia temporaria imponible	193.123	-
Tasa de Impuesto a la renta corriente (futura)	25%	22%
Pasivo por impuesto diferido del periodo	<u>\$ 48.281</u>	<u>\$ -</u>

**OSTRATEK S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016  
(En dólares de los Estados Unidos de América)**

---

La reversión de la *provisión de impuesto a la renta diferido* año con cargo a resultados del año corriente.

**Reforma Tributaria.-**

El 29 de Diciembre del 2017 mediante RO # 15 se publicó la Ley Orgánica para la Reactivación Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la gestión Financiera, que modificó el artículo 37 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno:

- La tarifa del 25% de impuesto a la renta a partir del ejercicio económico 2018 y si los accionistas estuvieren domiciliados en paraísos fiscales aplicarían la tarifa del 25%.
- Así también la tarifa de impuesto a la renta se reduce en 10 puntos porcentuales si las utilidades son reinvertidas en la Compañía a través de aumentos del capital acciones, beneficio que es aplicable únicamente a los exportadores habituales y a las sociedades mencionadas en la Ley.
- Se establecen que son deducibles los pagos por desahucio y pensiones jubilares, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios fiscales anteriores, como deducibles o no.
- Se excluye para el cálculo del anticipo de impuesto a la renta los sueldos y salarios, beneficios sociales (décimo tercera y cuarta remuneración; y, los aportes patronales al IESS). Este beneficio es aplicable a partir del anticipo del año 2018.

**Legislación sobre precios de transferencia.-**

Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia o *arms's length* para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Por su parte el Servicio de Rentas Internas solicita se prepare y remita por parte de la empresa un estudio de precios de transferencia y un anexo de operaciones, entre otros, para aquellas compañías que hayan tenido operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior y locales (dependiendo de ciertas transacciones) en el mismo periodo fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US \$ 15.000.000 (Anexo o informe de US \$ 3.000.000 solo presentar Anexo).

Se incluye como partes relacionadas a las empresas domiciliadas en paraísos fiscales. El indicado estudio debe ser remitido hasta el mes de junio del 2018 conforme el noveno dígito del RUC. Adicionalmente exige que en su declaración de impuesto a la renta anual declare las operaciones de activos, pasivos, ingresos y egresos.

---

**OSTRATEK S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016  
(En dólares de los Estados Unidos de América)**

Sin embargo de acuerdo a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno indica que los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia cuando: i) tengan un impuesto causado superior al tres por ciento de sus ingresos gravables; ii) no realicen operaciones con residentes en paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y, iii) no mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.

De acuerdo a los montos en transacciones indicadas en la referida norma, la Compañía al 31 de diciembre del 2017, no debe presentar Anexo o Informe de Precios.

**12. ACTIVOS BIOLÓGICOS**

El saldo al 31 de diciembre está formado de la siguiente manera:

Detalle	2017		2016	
		Saldo Reexpresado	Saldo Reexpresado	Previamente Informado
Medidos al Costo	\$ 83.030	\$ 115.639		-
Medidos al Valor Razonable	\$ 315.172			-
<b>Total</b>	<b>\$ 398.202</b>	<b>\$ 115.639</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>

Los activos biológicos medidos al costo.- Corresponden a las piscinas con un gramaje camarón no comercial (no llegan ni a 8,5 gramos) en el mercado activo por lo tanto los activos biológico son medido al costo, en aplicación a la sección 34,2-b; 34,4; 34,6-a; 34,8 de las NIIF para Pymes y el párrafo B20 de la NIC 41 parte B y Sección 13.1-b y las Sección 34.6 de las NIIF para pymes corresponden a las siguientes piscinas.

**12.1 Activos Biológicos (Camarones) medidos al Costo:**

Has.	Fecha de Siembra	Días	Larvas Sembradas	Costos al 31/12/2017	Gramos al 31/12/17	% Supervivencia	Gramos	Activo Biológico medido al Costo
6,00	23/dic/2017	9	450.000	12.433	2,97	95%	-	\$ 12.433
6,00	23/dic/2017	9	927.000	12.433	2,97	95%	-	\$ 12.433
4,50	21/nov/2017	41	1.173.000	9.325	2,44	70%	-	\$ 9.325
9,14	22/nov/2017	40	1.100.000	18.939	3,85	85%	-	\$ 18.939
3,98	23/nov/2017	39	1.272.064	8.247	1,58	70%	-	\$ 8.247
9,45	20/dic/2017	12	1.127.936	19.582			-	\$ 19.582
1,00	22/nov/2017	40	250.000	2.072	1,67	75%	-	\$ 2.072
<b>40,07</b>			<b>6.300.000</b>	<b>\$ 83.030</b>				<b>\$ 83.030</b>

**OSTRATEK S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016  
(En dólares de los Estados Unidos de América)**

**12. ACTIVOS BIOLÓGICOS (continuación)**

Los activos biológicos medidos al valor razonable- Corresponden a las piscinas con un gramaje camarón comercial (mayor a 8,5 gramos) en el mercado activo por lo tanto los activos biológico son medido al valor razonable bajo el enfoque del mercado.

**12.2 Activos Biológicos (Camarones) medidos al valor razonable:**

Has.	Fecha de Siembra	Larvas Sembradas	Costos	Gramos al 31/12/17	% Supervivencia	Activo Biológico medido a Valor Razonable	Ganancia por Valuación del Activo Biológico al 31/12/2017	Menos Costo de Venta (Transporte Camarones)	Activo Biológico medido a Valor Razonable al 31/12/2017
14,50	24/ago/2017	1.225.000	30.046	24	36%	\$ 67.560,88	\$ 37.515,03	-	67.560,88
6,60	15/sep/2017	1.000.000	13.676	20	40%	\$ 44.860,74	\$ 31.184,70	-	44.860,74
4,50	25/oct/2017	500.000	9.325	19	60%	\$ 31.501,15	\$ 22.176,68	-	31.501,15
17,00	15/oct/2017	1.500.000	35.226	15	40%	\$ 45.446,03	\$ 10.219,85	-	45.446,03
7,00	30/sep/2017	1.200.000	14.505	16	43%	\$ 43.770,74	\$ 29.265,84	-	43.770,74
7,50	06/sep/2017	1.125.000	15.541	22	47%	\$ 63.666,20	\$ 48.125,24	-	63.666,20
1,80	06/sep/2017	360.000	3.730	20	45%	\$ 18.366,09	\$ 14.636,26	-	18.366,09
<b>58,90</b>		<b>6.910.000</b>	<b>122.048</b>			<b>315.171,83</b>	<b>193.123,50</b>	<b>0,00</b>	<b>315.171,83</b>

**Conciliación del activo biológico:**

<u>Movimientos</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>	
		Saldo Reexpresado	Previamente Informado
<b>Reconocimiento Inicial</b>			
<b>Corrientes:</b>			
Activo Biológico Medidos al Costo	\$ 115.638,99	\$ 84.112,25	-
Activo Biológico Medidos al Valor Razonable	\$ -	\$ 53.205,03	-
Saldos al inicio del periodo	\$ 115.638,99	\$ 137.317,29	\$ -
Incrementos (compras y otros costos)	\$ 1.315.578,69	\$ 1.447.268,76	-
Disminuciones (ventas o cosechas)	\$ (1.552.428,94)	\$ 1.645.765,28	-
<b>Reconocimiento Posterior Corriente</b>			
Ganancia por medicion del Valor Razonable	\$ 193.123,50	\$ -	-
<b>Cambios en el Valor Razonable</b>			
1) Activo Biológico Medidos al Costo	\$ 83.030,17	\$ 115.638,99	-
2) Activo Biológico Medidos al Valor Razonable	\$ 315.171,83	-	-
<b>Activo Biológico Neto al 31 de Diciembre</b>	<b>\$ 398.202,00</b>	<b>\$ 115.638,99</b>	<b>\$ -</b>

**Variedad de Camarón.-** La producción de camarón y venta está determinado por los diferentes tipos de tallas, tanto para el camarón entero o llamado camarón con cabeza y el camarón cola o llamado cola.

**OSTRATEK S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016  
(En dólares de los Estados Unidos de América)**

---

• **Camarón Entero (Head On Shrimp).**

También se lo llama camarón con cabeza, sus tallas son: 30-40; 40-50; 50-60; 60-70; 70-80; 80-100 y 100-120.

• **Camarón Cola Sin Cabeza (Shell On Shrimp).**

Se lo llama también colas de camarón, sus tallas son: 21-25; 26-30; 31-35; 36-40; 41-50; 51-60; 61-70; 71-90 y 91-110.

El camarón entero al quitarle la cabeza pierde peso en la siguiente proporción:

Talla	Cabeza	Cola	Entero	Talla	Cabeza	Cola	Entero
7-8	35%	65%	100%	15-16	35,00%	65,00%	100%
10-12	35%	65%	100%	17-20	32,50%	67,50%	100%
13-14	34%	66%	100%	21-24	32,00%	68,00%	100%
15-16	35%	65%	100%	26-33	32,00%	68,00%	100%

*Con fecha 30 de Junio del 2017 la Superintendencia de Compañías, Valores Y seguros emite el informe de control N° SCVS.IRM.UICAL.CA.2017.047, en su parte fundamental la compañía debe respaldar y corregir algunos aspectos contables y societarios del periodo 2012, motivo por el cual la compañía se ve en la necesidad de realizar rectificatorios a los periodos 2012, 2013, 2014 , 2015 y 2106, dicho requerimiento del periodo 2012 ya fue superado, los periodos 2013 al 2016 están en periodo de revisión por el ente de control para la aprobación de los rectificatorios, la administración y los asesores externos de la compañía considera que todo será aprobado y los saldos reexpresados del periodo 2016 no se verán afectados.*

**13. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**

El saldo al 31 de diciembre está formado de la siguiente manera:

OSTRATEK S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016  
(En dólares de los Estados Unidos de América)**

**PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (continuación)**

Movimientos	Construcciones en Curso	Terrenos	Edificios	Instalaciones	Muebles y Enseres	Maquinarias y Equipos	Equipos de Computación	Vehículos	Total
Saldo al 1 de Enero 2017	34.021,25	42.000,00	159.378,08	892.114,03	10.587,93	286.407,60	8.592,78	23.640,53	1.422.720,94
Adquisiciones			23.320,16			19.933,98			43.254,14
Bajas									-
Ventas									-
Transferencias	(34.021,25)		34.021,25						-
Incrementos por Revaluaciones									-
Saldo al 31 de diciembre del 2017	-	42.000,00	216.719,49	892.114,03	10.587,93	306.341,58	8.592,78	23.640,53	1.499.996,33
<b><u>Depreciación acumulada y deterioro de valor</u></b>									
Saldo al 1 de Enero 2017		-	(97.730,23)	(439.943,34)	(10.587,93)	(155.739,82)	(7.607,28)	(20.094,45)	(731.703,04)
Gasto de depreciación: 2017			(3.304,17)	(17.842,27)		(12.076,89)	(109,50)	(2.459,57)	(35.792,40)
Bajas									-
Ventas									-
Incrementos por revaluacion									-
Depreciación Acumulada al 31 de Diciembre del 2017		-	(101.034,40)	(457.785,61)	(10.587,93)	(167.816,71)	(7.716,78)	(22.554,02)	(767.495,45)
Saldo neto a diciembre 31 del 2017	\$	\$ 42.000,00	\$ 115.685,09	\$ 434.328,42	\$	\$ 138.524,87	\$ 876,00	\$ 1.086,51	\$ 732.500,89

**OSTRATEK S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016  
(En dólares de los Estados Unidos de América)**

**14. ACTIVOS INTANGIBLES**

El saldo de otros activos al 31 de diciembre está conformado de la siguiente manera:

Detalle	2017	2016	
		Saldo Reexpresado	Previamente Informado
Concesion Derechos de explotacion Camaronera	\$ 500,00	\$ 500,00	-
Licencia de Windows	\$ 4.243,00	\$ 4.243,00	-
(-) Amortizacion Acumulada Intangibles	\$ (1.323,27)	\$ (1.061,12)	-
<b>Total</b>	<b>\$ 3.419,73</b>	<b>\$ 3.681,88</b>	<b>\$ -</b>

La concesión para la explotación de camarón con una duración de 10 años.  
La licencia corresponde a licencia de Windows de la compañía.

*Con fecha 30 de Junio del 2017 la Superintendencia de Compañías, Valores Y seguros emite el informe de control N° SCVS.IRM.UICAL.CA.2017.047, en su parte fundamental la compañía debe respaldar y corregir algunos aspectos contables y societarios del periodo 2012, motivo por el cual la compañía se ve en la necesidad de realizar rectificatorios a los periodos 2012, 2013, 2014, 2015 y 2106, dicho requerimiento del periodo 2012 ya fue superado, los periodos 2013 al 2016 están en periodo de revisión por el ente de control para la aprobación de los rectificatorios, la administración y los asesores externos de la compañía considera que todo será aprobado y los saldos reexpresados del periodo 2016 no se verán afectados.*

**15. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

Al 31 de diciembre están constituidas como sigue:

Detalle	2017	2016	
		Saldo Reexpresado	Previamente Informado
<b>Corriente:</b>			
Proveedores de Insumos Produccion	\$ 169.511,58	\$ 80.436,37	\$ 80.436,37
Otras Cuentas por pagar	\$ 14.050,39	\$ 14.050,39	-
Anticipos clientes	\$ 11.000,00	-	-
<b>Total de Porcion Corriente</b>	<b>\$ 194.561,97</b>	<b>\$ 94.486,76</b>	<b>\$ 80.436,37</b>
<b>No Corriente:</b>			
<b>Total de No Corriente</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>
<b>Total Cuentas por Pagar</b>	<b>\$ 194.561,97</b>	<b>\$ 94.486,76</b>	<b>\$ 80.436,37</b>

Las cuentas por pagar a proveedores locales representan principalmente facturas por suministros para la producción de camarón y materiales con plazos de hasta 90 días y no devengan interés, los anticipos son valores recibidos por la exportadora como adelanto a

OSTRATEK S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016  
(En dólares de los Estados Unidos de América)**

la venta del camarón, las otra cuentas por pagar representan proveedores de servicios y materiales con plazos de pagos de hasta 120 días, no generan intereses.

**16. OBLIGACION POR BENEFICIOS DEFINIDOS A EMPLEADOS**

El saldo de beneficios a empleados corrientes al 31 de diciembre la siguiente manera:

<b>Detalle</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>	
		<b>Saldo Reexpresado</b>	<b>Previamente Informado</b>
<b><u>Corriente:</u></b>			
15% participacion trabajadores (1) ver nota 11.1	11.859	11.313	13.587
Beneficios Sociales por pagar (2)	31.000	19.058	19.058
<b>Total de Porcion Corriente</b>	<b>42.859</b>	<b>30.371</b>	<b>32.645</b>
<b><u>No Corriente:</u></b>			
<b><u>Obligaciones por Beneficios Definidos (3)</u></b>			
Provision Jubilacion por pagar > 10 años	20.193	26.854	
Provision Jubilacion por pagar < 10 años	33.233	16.840	31.771
Desahucio por pagar	26.678	21.746	15.967
<b>Total de Porcion No Corriente</b>	<b>80.104</b>	<b>65.440</b>	<b>47.738</b>
<b>Total</b>	<b>122.963</b>	<b>95.811</b>	<b>80.383</b>

*Con fecha 30 de Junio del 2017 la Superintendencia de Compañías, Valores Y seguros emite el informe de control N° SCVS.IRM.UICAL.CA.2017.047, en su parte fundamental la compañía debe respaldar y corregir algunos aspectos contables y societarios del periodo 2012, motivo por el cual la compañía se ve en la necesidad de realizar rectificatorios a los periodos 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016, dicho requerimiento del periodo 2012 ya fue superado, los periodos 2013 al 2016 están en periodo de revisión por el ente de control para la aprobación de los rectificatorios, la administración y los asesores externos de la compañía considera que todo será aprobado y los saldos reexpresados del periodo 2016 no se verán afectados.*

OSTRATEK S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016  
(En dólares de los Estados Unidos de América)

**MOVIMIENTO DE BENEFICIOS SOCIALES CORRIENTES**

<u>Detalle</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<b><u>15% Participacion trabajadores:</u></b>		
Saldo al inicio del periodo	11.313	3.529
Provision	11.859	11.313
Pagos del periodo	(11.313)	(3.529)
Provision final del periodo	<u>\$ 11.859</u>	<u>\$ 11.313</u>
<b><u>Beneficios Sociales por pagar:</u></b>		
Saldo al inicio del periodo:		
Decimo Tercer Sueldo	2.967	703
Decimo Cuarto Sueldo	8.159	6.138
Vacaciones	7.932	
Provision:		
Decimo Tercer Sueldo	1.269	2.967
Decimo Cuarto Sueldo	6.202	8.159
Vacaciones	-	7.932
Pagos del periodo:	(19.058)	(6.841)
Provisiones:		
Decimo Tercer Sueldo	1.269	
Decimo Cuarto Sueldo	6.202	
Vacaciones	-	
Provision final del periodo	<u>\$ 7.470</u>	<u>\$ -</u>

De acuerdo al artículo 97 inciso 2 y 3 del Código del trabajo: El 15% de participación de utilidades se reparte de la siguiente manera:

- El 10% se dividirá para todos los trabajadores, de acuerdo con el tiempo de trabajo en el año al que Corresponden las utilidades: y,
- El 5% restante será entregado directamente a los trabajadores en proporción al número de cargas Familiares.

Quienes no hubieran trabajado durante el año completo recibirán la parte proporcional al tiempo de Servicios.

Los beneficios sociales corresponden al décimo tercer sueldo, décimo cuarto sueldo, vacaciones, fondo de reservas.

**Obligaciones por beneficios definidos:**

La elaboración del estudio por jubilación patronal y Desahucio lo realizo un perito independiente:

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016  
(En dólares de los Estados Unidos de América)**

Detalle	Jubilación	Jubilación	Desahucio	Total
	Patronal >10 Años	Patronal <10 Años		
Saldo final, Diciembre 31 del 2016	26.854	16.840	21.746	65.440
(-) empleados cesados	-	(2.259)	(372)	(2.631)
Costo Laboral del periodo	5.483	6.508	5.304	17.295
Ganancias/Perdidas Actuariales	12.144	(12.144)		-
<b>Saldo final, diciembre 31 del 2017</b>	<b>44.482</b>	<b>21.089</b>	<b>26.678</b>	<b>80.104</b>

Movimiento de Jubilación Patronal al año 2017 refleja a continuación:

Detalle	Jubilación	Jubilación	Total
	Patronal >10 Años	Patronal <10 Años	
Saldo final, Diciembre 31 del 2016	26.854	16.840	43.694
Costo Laboral del periodo	5.483	6.508	11.991
Ganancias/Perdidas Actuariales-ORI		(2.259)	(2.259)
<b>Saldo final, diciembre 31 del 2017</b>	<b>32.337</b>	<b>21.089</b>	<b>53.426</b>

Es política de la compañía en concordancia con la sección 28.24 (b) que las ganancias o pérdidas actuariales se reconozcan en el Otro Resultado Integral.

Movimiento Desahucio al año 2017 refleja a continuación:

Detalle	Desahucio	Total
Saldo final, Diciembre 31 del 2016	21.746	21.746
(-) pagos directamente a empleados	(372)	(372)
Costo Laboral del periodo	5.304	5.304
<b>Saldo final, diciembre 31 del 2017</b>	<b>26.678</b>	<b>26.678</b>

**Metodología.**

El cálculo de la reserva matemática actuarial por beneficios a empleados post-empleo de jubilación patronal y bonificación por desahucio, se efectuó utilizando un modelo matemático diseñado para proporcionar información razonable de la cuantía por obligaciones a largo plazo de carácter obligatorio, y que técnicamente deben ser valoradas periódicamente durante la vida laboral del empleado y pagarse al término de la relación laboral.

El método de valoración actuarial incorporó hipótesis actuariales insesgadas, compatibles entre sí, asociadas a la realidad de la institución, al Régimen Laboral, Tributario y a la Norma Internacional de Contabilidad NIC 19., la cual regula las retribuciones de empleados a corto, mediano y largo plazo.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016  
(En dólares de los Estados Unidos de América)**

---

Elección de las Hipótesis actuariales:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Tasa de descuento	6,75%	6,75%
Tasa de incremento salarial	3,50%	3,50%
Tasa de rotación promedio		19,00%
Tasa de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002

**Jubilación Patronal.** - Corresponde a una obligación que el empleador debe satisfacer a sus empleados en el momento de cumplir con los requisitos establecidos en las reglas del artículo 216 del Código de Trabajo, descritas a continuación:

*"Jubilación a cargo de empleadores. - Los trabajadores que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores de acuerdo con las siguientes reglas:*

*1. La pensión se determinará siguiendo las normas fijadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social para la jubilación de sus afiliados, respecto de los coeficientes, tiempo de servicios y edad, normas contempladas en los estatutos vigentes al 17 de noviembre de 1938.*

*Se considerará como "haber individual de jubilación" el formado por las siguientes partidas: a) Por el fondo de reserva a que tenga derecho el trabajador; b) Por una suma equivalente al cinco por ciento del promedio de la remuneración anual percibida en los cinco últimos años, multiplicada por los años de servicio.*

*2. En ningún caso la pensión mensual de jubilación patronal será mayor que la remuneración básica unificada media del último año ni inferior a treinta dólares de los Estados Unidos de América (US \$30) mensuales, si solamente tiene derecho a la jubilación del empleador, y de veinte dólares de los Estados Unidos de América (US \$20) mensuales, si es beneficiario de doble jubilación.*

*3. El trabajador jubilado podrá pedir que el empleador le garantice eficazmente el pago de la pensión o, en su defecto, deposite en el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social el capital necesario para que éste le jubile por su cuenta, con igual pensión que la que le corresponda pagar al empleador, o podrá pedir que el empleador le entregue directamente un fondo global sobre la base de un cálculo debidamente fundamentado y practicado que cubra el cumplimiento de las pensiones mensuales y adicionales determinados en la ley, a fin de que el mismo trabajador administre este capital por su cuenta.*

*Sin perjuicio de lo dispuesto en el inciso anterior, el jubilado no podrá percibir por concepto jubilación patronal una cantidad inferior al cincuenta por ciento del sueldo, salario básico o remuneración básica mínima unificada sectorial que correspondiere al*

---

**OSTRATEK S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016  
(En dólares de los Estados Unidos de América)**

*puesto que ocupaba el jubilado al momento de acogerse al beneficio, multiplicado por los años de servicio.*

*El acuerdo de las partes deberá constar en acta suscrita ante notario o autoridad competente judicial o administrativa, con lo cual se extinguirá definitivamente la obligación del empleador”.*

**Bonificación por Desahucio.-** corresponde a la retribución que se paga a los empleados por cese de labores; pueden ocurrir mediante acuerdos, separaciones anticipadas o Jubilación Patronal y se la atribuye como un beneficio post-empleo.

*“Art. 185.- Bonificaciones por desahucio. - En los casos de terminación de la relación laboral por desahucio, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la misma empresa o empleador. Igual bonificación se pagará en los casos en que la relación laboral termine por acuerdo entre las partes.*

*El empleador, en el plazo de quince días posteriores al aviso del desahucio, procederá a liquidar el valor que representan las bonificaciones correspondientes y demás derechos que le correspondan a la persona trabajadora, de conformidad con la ley y sin perjuicio de las facultades de control del Ministerio rector del trabajo.”*

**17. OBLIGACIONES CON EL IESS**

El saldo de otras obligaciones al 31 de diciembre está conformado de la siguiente manera:

<b>Detalle</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>	
		Saldo Recexpresado	Previamente Informado
<b><u>Corriente:</u></b>			
Aporte Patronal y Personal al IESS por Pagar	\$ 3.790	\$ 1.819	\$ 1.819
Fondos Reserva y Prestamo Quirografarios	\$ 1.072	\$ 234	\$ 234
<b>Total de Porcion Corriente</b>	<b>\$ 4.862</b>	<b>\$ 2.053</b>	<b>\$ 2.053</b>
<b><u>No Corriente:</u></b>			
<b>Total de Porcion No Corriente</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>
<b>Total</b>	<b>\$ 4.862</b>	<b>\$ 2.053</b>	<b>\$ 2.053</b>

**18. PRÉSTAMOS Y OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES BANCARIA**

Estas obligaciones al 31 de diciembre representan así:

**OSTRATEK S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016  
(En dólares de los Estados Unidos de América)**

**18. PRÉSTAMOS Y OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES BANCARIA  
(continuación)**

Estas obligaciones al 31 de diciembre representan así:

Detalle	Tasa de Interés Anual		2017	2016	
	2017	2016		Saldo Reexpresado	Previamente Informado
<b>Corriente:</b>					
Banco Bolivariano	9,70%	9,70%	99.571	125.064	
<b>Total de Porcion Corriente</b>			<b>99.571</b>	<b>125.064</b>	
<b>No Corriente:</b>					
Banco Bolivariano	9,70%	9,70%	109.781	209.352	385.069
<b>Total de Porcion No Corriente</b>			<b>109.781</b>	<b>209.352</b>	<b>385.069</b>
<b>Total</b>			<b>\$ 209.352</b>	<b>\$ 334.416</b>	<b>\$ 385.069</b>

Préstamo al 2016 realizado el 21 de enero 2016 cuotas trimestrales con vencimiento el 17 de enero del 2017 y Préstamos al 2017 realizado el 23 de diciembre del 2016, con pagos trimestrales, fecha de vencimiento 12 de diciembre del 2019.

Los préstamos bancarios, con hipoteca de los bienes de la compañía.

*Con fecha 30 de Junio del 2017 la Superintendencia de Compañías, Valores Y seguros emite el informe de control N° SCVS.IRM.UICAI.CA.2017.047, en su parte fundamental la compañía debe respaldar y corregir algunos aspectos contables y societarios del periodo 2012, motivo por el cual la compañía se ve en la necesidad de realizar rectificatorios a los periodos 2012, 2013, 2014 , 2015 y 2106, dicho requerimiento del periodo 2012 ya fue superado, los periodos 2013 al 2016 están en periodo de revisión por el ente de control para la aprobación de los rectificatorios, la administración y los asesores externos de la compañía considera que todo será aprobado y los saldos reexpresados del periodo 2016 no se verán afectados*

**19. PATRIMONIO**

El patrimonio neto al 31 de diciembre está conformado de la siguiente manera:

**OSTRATEK S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016  
(En dólares de los Estados Unidos de América)**

**20. PATRIMONIO (continuación)**

El patrimonio neto al 31 de diciembre está conformado de la siguiente manera:

Detalle	2017	2016	
		Saldo Reexpresado	Previamente Informado
Capital Social	135.800	135.800	135.800
Reservas	42.519	37.618	18.016
Utilidades Acumulados	197.068	174.061	8.477
Perdidas Acumuladas	(39.488)	(39.488)	208.321
Reservas por Revaluacion	8.477	8.477	
Adopcion por primera vez de las NIIF (1)	459.675	459.675	
Utilidad del Ejercicio	188.947	23.007	54.050
Otros Resultados Integrales ORI	22.712	20.452	-
<b>Total</b>	<b>\$ 1.015.711</b>	<b>\$ 819.603</b>	<b>\$ 424.663</b>

**20.1 CAPITAL SOCIAL**

Al 31 de diciembre el Capital Social de la compañía está conformada así:

Detalle	Valor de la accion	2016	2015
Capital suscrito	\$ 1,00	\$ 135.800,00	\$ 60.800,00
<b>Total</b>		<b>\$ 135.800,00</b>	<b>\$ 60.800,00</b>

Dividido en:

Accionistas	Participacion	Valor por Accion	No. Acciones
Agila Morocho John Leonardo	50%	\$ 1,00	67.900,00
Agila Peña Marena Maite	50%	\$ 1,00	67.900,00
	<b>100%</b>		<b>135.800,00</b>

**20.2 RESERVAS**

Al 31 de diciembre las reservas de la compañía está constituida por

Detalle	2017	2016	
		Saldo Reexpresado	Previamente Informado
Reserva Legal	42.519	37.618	18.016
Reserva Facultativa			8.477
<b>Total</b>	<b>\$ 42.519</b>	<b>\$ 37.618</b>	<b>\$ 26.493</b>

**Reserva Legal** - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

**OSTRATEK S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016  
(En dólares de los Estados Unidos de América)**

*Reserva Facultativa* - Corresponde a apropiaciones de las utilidades que se generaron en años anteriores y son de libre disponibilidad, previo disposición de la Junta General de Accionistas. Se forman en cumplimiento del estatuto o por decisión voluntaria de los accionistas, esta reserva puede ser capitalizada o distribuida en su totalidad.

Con fecha 30 de Junio del 2017 la Superintendencia de Compañías, Valores Y seguros emite el informe de control N° SCVS.IRM.UICAI.CA.2017.047, en su parte fundamental la compañía debe respaldar y corregir algunos aspectos contables y societarios del periodo 2012, motivo por el cual la compañía se ve en la necesidad de realizar rectificatorios a los periodos 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016, dicho requerimiento del periodo 2012 ya fue superado, los periodos 2013 al 2016 están en periodo de revisión por el ente de control para la aprobación de los rectificatorios, la administración y los asesores externos de la compañía considera que todo será aprobado y los saldos reexpresados del periodo 2016 no se verán afectados.

**20.3 RESULTADOS ACUMULADOS**

Al 31 de diciembre los resultados acumulados de la compañía está constituida por:

Detalle	2017	2016	
		Saldo Reexpresado	Previamente Informado
Utilidades acumuladas	197.068	174.061	208.321
Perdidas Acumulados	(39.488)	(39.488)	-
Adopcion por Primera Vez de las NIIF	459.675	459.675	-
Reservas por valuaciones	8.477	8.477	-
Utilidad del ejercicio	188.947	23.007	54.050
<b>Total \$</b>	<b>814.680</b>	<b>\$ 625.733</b>	<b>\$ 262.370</b>

Los resultados (utilidades o pérdidas) de cada ejercicio son incluidos en este rubro, manteniendo registros que permiten identificar su ejercicio de origen, previa aprobación de la Junta General de Accionistas y cumpliendo las normativas aplicables, las utilidades son distribuidas o destinadas a reservas, mientras que las pérdidas se mantienen en Resultados Acumulados o se compensan con la Reserva Legal, Reserva de Capital, Resultados provenientes de la adopción de las NIIF u otras reservas y cuentas patrimoniales de libre disposición de los accionistas.

Las pérdidas acumuladas se pueden compensar con los Resultados Acumulados provenientes de la adopción de las NIIF solo si su saldo es acreedor.

Las reservas por valuaciones se las clasifica en resultados acumulados cumpliendo con el artículo primero de la Resolución No. SC.ICL.CPAIFRS.G.11.007 emitido por la Superintendencia de Compañías el 9 de septiembre del 2011.

Las utilidades acumuladas si la junta de accionista lo dispone pueden distribuirse a los accionistas o disponer se apropien a otras reservas especiales o facultativas.

**OSTRATEK S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016  
(En dólares de los Estados Unidos de América)**

**20.4 OTROS RESULTADOS INTEGRALES**

Al 31 de diciembre el otro resultado integral de la compañía es:

<b>Detalle</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>
<u>Otros Resultados Integrales ORI</u>		
Ganancias o Pérdidas Actuariales Acumuladas	\$ 22.711,60	\$ 20.452,31
Superavit por revaluación	\$ -	\$ -
<b>Total</b>	<b>\$ 22.711,60</b>	<b>\$ 20.452,31</b>

El movimiento del otro Resultado Integral del periodo fue así:

<b>Detalle</b>	<b>Jubilación Patronal</b>	<b>Desahucio</b>	<b>Total</b>
<u>Ganancias o Pérdidas Actuariales:</u>			
Saldo final, Diciembre 31 del 2016	\$ 16.653,60	\$ 3.798,71	\$ 20.452,31
Ganancias Actuariales del periodo	\$ 2.259,29		\$ 2.259,29
Perdidas Actuariales del periodo	\$ -		\$ -
Saldo final, diciembre 31 del 2017	<b>\$ 18.912,89</b>	<b>\$ 3.798,71</b>	<b>\$ 22.711,60</b>

La compañía opta por política que todas las ganancias actuariales se registraran al Otro Resultados Integral cumpliendo con la sección 28.4 de las NIIF para Pymes.

**21. RESULTADO INTEGRAL**

Al 31 de diciembre los resultados del ejercicio de la compañía está constituida por

**OSTRATEK S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016  
(En dólares de los Estados Unidos de América)**

**21. RESULTADO INTEGRAL (continuación)**

Al 31 de diciembre los resultados del ejercicio de la compañía está constituida por

Detalle	2017	2016	
		Saldos Reexpresados	Previamente Informados
Ingresos Ordinarios	1.552.429	1.645.765	1.645.765
Otros Ingresos	73.000		
Ganancia por medicion el valor razonable del A. Biologico	193.124		
(-) Costos y Gastos	(1.546.368)	(1.591.950)	(1.555.184)
Utilidad o Perdida Bruta	272.184	53.815	90.581
(-) 15% participacion utilidades a los trabajadores	(11.859)	(11.313)	(13.587)
(-) Gasto del Impuesto a las Ganancias	(66.477)	(16.939)	(16.939)
Gasto del Impuesto a la Renta	18.196	16.939	16.939
Gasto del Impuesto Diferido	48.281		
Utilidad antes de reservas	193.848	25.564	60.055
Perdida del Ejercicio	-	-	-
Reserva Legal	4.901	2.556	6.006
<b>Utilidad Neta del Ejercicio</b>	<b>188.947</b>	<b>23.007</b>	<b>54.050</b>
<b>Otros Resultados Integrales - ORI :</b>			
Ganancias o Perdidas Acturiales	2.259	2.741	-
Superavit por Revaluacion	-	-	-
Total del ORI	2.259	2.741	-
<b>RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO</b>	<b>\$ 191.207</b>	<b>\$ 25.748</b>	<b>\$ 54.050</b>

Conciliacion del 15% participacion de Trabajadores e Impuesto a la Renta

	2017	2016	2016
Utilidad Bruta (Perdida)	\$ 272.184	\$ 53.815	\$ 90.581
(-) Ganancia por valoracion activo biologico del ejercicio	\$ (193.124)	\$ -	\$ -
(+) Costo de Valoracion de Activos biologicos año anterior	\$ -	\$ 21.604	\$ -
Base para 15% trabajadores e Impuesto a la renta	\$ 79.060	\$ 75.419	\$ 90.581
15%	\$ 11.859	\$ 11.313	\$ 13.587

Las ganancias por valuación del activo no se las consideran para participación del 15% de utilidades a trabajadores, ni para impuesto a la renta ni para apropiación de la reserva legal (Art. 297 Ley de Compañías), por tratarse de utilidades No liquidas.

**22. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDNARIAS**

Proviene principalmente de la venta de camarón y de cambios en el valor razonable:

**OSTRATEK S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016  
(En dólares de los Estados Unidos de América)****22. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS (continuación)**

Proviene principalmente de la venta de camarón y de cambios en el valor razonable:

Detalle	2017	2016	
		Saldos Reexpresados	Previamente Informados
Ventas de camarón	1.552.429	1.645.765	1.645.765
Pasivos dados de baja	73.000		
Ganancia por medición el valor razonable del A. Biológico	193.124		
Total	<u>1.818.552</u>	<u>1.645.765</u>	<u>1.645.765</u>

**23. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA**

Los gastos por naturaleza y su detalle al 31 de diciembre están conformado de la siguiente:

Detalle	2017	2016	
		Saldos Reexpresados	Previamente Informados
COSTO DE PRODUCCION	1.315.579	1.447.269	1.447.269
GASTOS ADMINISTRATIVOS:			
Sueldo	69.477,93	1.192	1.192
Beneficios Sociales	59.401,47	57.419	57.419
Impuestos y contribuciones	11.155,76	16.705	16.705
OTROS GASTOS ADMINISTRATIVOS:			
Mantenimientos y Reparaciones	7.942,05	6.323	6.323
Papelaria y Útiles de Oficina	3.087,78	703	703
Honorarios Profesionales	8.932,50	4.337	4.337
Agua Luz Teléfono	791,29	659	659
Gastos de Notaria		20	20
Gastos de Iva	8.811,92	3.384	3.384
Seminarios		1.500	1.500
Machala Yacht Club	4.265,60	4.375	4.375
Agasajo Navideño	1.158,73		
Mantenimiento de Botes	13.693,15	19.624	19.624
Mantenimiento de Vehículos	13.439,22	15.518	15.518
Servicios Actuariales	220,00		
Permiso de Armas		100	100
Total	<u>1.517.956</u>	<u>1.579.128</u>	<u>1.579.128</u>

**OSTRATEK S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016  
(En dólares de los Estados Unidos de América)**

---

**24. GASTOS FINANCIEROS**

Los gastos por naturaleza al 31 de diciembre están conformado de la siguiente

<u>Detalle</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>	
		Saldos Reexpresados	Previamente Informados
Intereses Bancarios	27.116	9.432	9.432
Costos Financieros:			
Comisiones	3	537	537
Otros Gastos Financieros	1.293	2.591	2.591
	<u>28.412</u>	<u>12.560</u>	<u>12.560</u>

**25. CONTINGENCIAS**

No existen contingencias y/o compromisos significativos que requieran revelarse

**26. EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 31 de diciembre del 2017 y el 4 de abril del 2018 (fecha de culminación de la auditoría), no se han producido eventos que en opinión de la administración de la Compañía pudiera tener un efecto importante sobre los estados financieros.